Miércoles 14 de Setiembre de 1887 — BUENOS AIRES (R. A.) — Año VI — Núm. 1881

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:

Un mes	1.50
Semestre	8.00
Provincias, por mes	1.60
Número del dia	0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Bolsa de Comercio

PRIMERA RUEDA

Metálico

Al contado	ps 55300	á	136, 20, 30,20
S'bre	« 180000	«	135, 60, 80,90, 136,20,10,135 80
« 17	« 120000	«	136;30,10,136 135,90
« 30	« 1010000	«	135, 50,70,80 136, 20, 30,20 10, 136, 135
O'bre 31	« 235000	«	135, 50, 136, 135,50,80,136

Resúmen ps 1600300 oro

Banco Nacional

S'bre 14	100 acciones	á	219
« 30	7800 «	«	215, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 210, 211, 213, 214, 213,
D'bre 31	300 «	«	220
Al contado	80 cer'dos	«	105
S'bre 14	200 «	«	108
« 30	3500 «	«	110, 112, 110, 103, 104, 105,
O'bre 31	2400 «	«	108, 112, 114, 115, 110, 106, 105, 108, 107

Banco C. de la Plata

S'bre 30	200 acciones	á	229
O'bre 31	500 «	«	234,235, 234

Cédulas H. Provinciales

Al contado G	10000	á	81
« « I	7000	«	91
« « K	89000	«	88,10

Cédulas H. Nacionales

Al contado B	10000	á	79,80
« « C	7500	«	80

SEGUNDA RUEDA

Setiembre 14	ps. 44700	á	136, 135.90, 136.20, 10.
« 15	« 40000	«	135.90, 136, 135.90, 136 30.
« 17	« 5000	«	136
« 30	« 1415000	«	135.70, 30, 136, 135.80 136. 10, 20, 30, 40, 50, 70, 60.
Octubre 15	« 15000	«	136.20.
« 31	« 85000	«	135.80,136, 135.90, 136 20.

Resúmen 1604700 oro.

Banco Nacional

Sbre. 30	2400 acciones	á	215, 214, 213 211, 210, 212 213.
Oct. 31	6100 «	«	211, 212, 210 208, 209, 207 206, 210, 211
Sbre. 30	2250 certificados	«	105, 104, 103 102, 101.100 101, 105.
Oct. 31	4050 «	«	107, 102, 103 104, 105, 106 107.
Dbre. 31	100 «	«	107.

Banco C. de La Plata

S'bre 30	200 acciones	á	229
O'bre 31	500 «	«	235

Cédulas H Provinciales

Sbre. 14 F	10000	á	77.50
« 14 G	5809	«	81.
« 14 K	64900	«	88.20, 10, 20.
» 30 K	10000	«	88.10.

Cédulas H. Nacionales

Sbre. 14 A	5000	á	84.20.
« 14 C	20000	«	80.10.
« 30 C	10000	«	80.10.

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 °/o.
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferrocarril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo—150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 °/o.
Gas Argentino—210 °/o.
Puentes, caminos etc.—100 °/o. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 °/o.
Bonos municipales de 1882 de 6 °/o de renta: 75.
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 °/o: Nominal.
Id id 1882 6 °/o: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 °/o anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 °/o.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 °/o. 8 °/o.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 °/o y particular 8 °/o.
Id id: pagarés á oro 7 °/o anual

CAMBIOS

Lóndres 47 1/4
Paris 4.90 á 5
Amberes 5
Italia 5,02 á 5,03.
Alemania 4,03
Est. Unidos 2[0 de premio.
Rio de Janeiro 10 ps. 500.
Montevideo 3/8 á 1/2 0[0 de premio.
Lóndres 50 7/8 á 51—Particular 51 1/8.
Paris 5.35 — Id 5.36 á 5.37.

Amberes 5,37 á 5.38—Rio Janeiro 10,600. Buenos Aires 3/8 °/o.

Telegramas

Montevideo, Setiembre 13.

Unificada á 73 1/2, consolidada 1a. série para fin de Octubre á 97 1/4.

Acciones del Banco Nacional integradas á 134 sin integrar á 139 7/8.

Cardiff, «Lady-Glady,» «Silvia», «Presidente».

«Trotbesh», «Giulia», «Pensacola», «Atlantique», San Francisco, «Polhne». Salen para esa el «Silix» y «Cisne».

Frutos del País

MERCADO CONSTITUCION

Setiembre 13.

Entraron hoy á este mercado 200 wagones cargados con una gran variedad de frutos:

VENTAS DE HOY

Cueros lanares de Estacion consumo 300 cus sud y buenos por B y Durañona á 340, 320 y 280; 50 id id por A Rosquellas á 330-150 id id J. Ortiz 330 y 320.

Cueros lanares de Estacion deshechos-500 es sud y buenos por B y Durañona á 250' 220 y 180; 300 id id J. Ortiz, 250 y 320.

Cueros de corderitos-100 eueros buenos por B y Durañona, 190 y 180; 700 id id J Ortiz á 190; 100 id id A' Rosquellas 180.

Cueros vacunos de campo-100 cs sup por Bonifacio, á ps. m/n 4 10; 150 id id por P y Cueto 4 05.

Cueros vacunos de matadero-200 cueros superiores por B y Durañona ps. mln 4.20.

Cueros de corderitos-100 doc sud. por B. Durañona ps m/n 0 90; 200 id id E. Bonifacio id 0 90; 150 id id id P. y Cueto id 0 87.

Cueros de potro consumo-100 cueros esp. por V. Galarce ps. m/n. 2 40.

Cerda de potro-100 kilos esp. y sud. por E. Bonifacio ps. mln. 6.40 y 6.00; 200 id inferior id B. y Durañona id 5.40; 500 id superior id P' y Cueto id 6.10.

Sebo estilo de campo-40 bordalesas sup. por M. Mendez ps mln 1 36.

MERCADO 11 SETIEMBRE

Setiembre 13

Entraron hoy á este mercado 131 wagones, cargados con los siguientes frutos 732 atados de cueros lanares 312 lienzos de lana, 2 cajones de salame, 18 tercerolas de aceite de potro, 10 fardos de tocino, 3 atados de cueros de nútria, 10 pipas y 10 bordalesas de grasa, 1709 cueros vacunos, 50 atados de cueros de corderitos, 7 lienzos de cerda de potro, 82 cueros de potro, 25 cueros de becerro, 2282 bolsas de maiz, desgranado, 300 bolsas de harina, 830 id de trigo, 100 id de afrecha, 24 id semilla de lino, 21 id id de nabo, 260 id de papas, 566 fardos de pasto, 89 bolsas de porotos y 20 id de cebadilla.

Pegasano Hnos. y Ca., José Somariba, Cerro, Gonzalez y Ca., Claudio Leste y Ca., Liborio Novoa, Patricio Ham, Ghiraldo y Murature, Eduardo Casey Juan Franco, y Juan M. Miranda é hijo.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares de estacion el kilo á 240 y 250 mist.;id id deshechos id id id id 250, 180 y 190; id de corderones id id 160 y 170 mils.; id id capachos id id id 100 id; id vacunos de campo los 10 kilos ps. m/n. 3.60, 3.80 y 3.90; id de nonatos id id id id 2.00.

Cerda de potro id id id id 5.40 cent.; id de vaca id id id id 5.30 id.

Semilla de lino c/b. id id id id 0.42 id.

Cebada id id 100 id id 3.00

Trigo frances id id id id id 3.50 id.

La nueva teoría

SOBRE BANCOS HIPOTECARIOS DE LA NACION

Todo estudio, como todo ensayo, tiene siempre fases múltiples y difusas que hay que seguir en sus evoluciones reales y en su jénesis de las fuerzas orijinada por la accion concomitante y propia, de la fórmula que se ha usado y que se acepta como ley y como base de su propia existencia.

Esta premisa ó teoría que bosquejamos al pasar y al ponernos en el camino, que tratamos de reabrir como un gaje, necesario á la realizacion de las ideas que sobre Bancos Hipotecarios y sobre todo, sobre el Banco Hipotecario Nacional hemos espuesto, pretendiendo llevar sus alcances hasta buscar en nuestro estudio, la completa reorganizacion de una institucion tan profundamente ligada á los intereses de la República, y sobre todo, que envuelve hoy, de un modo inmediato los intereses de la Capital Federal.

Así pues, desde que hemos terminado nuestra primera campaña, sobre la gran cuestion Banco Hipotecario Nacional, bajo el punto de vista de la situacion actual que atraviesa esta importante institucion, hemos comprendido perfectamente que, como una consecuencia lógica y existente en la actualidad de la Capital Federal, hemos tenido que convenir con nosotros mismos que, dado el primer paso de la reorganizacion del Banco actual, modificando su emision, se hace necesario, como una consecuencia correlativa, reorganizar el Banco Hipotecario Nacional en su forma actual, por ser ella ampulosa, deficiente y contenciosa en su administracion económica, de carácter contrario á las exigencias de su credito nacional y decimos credito nacional porque en verdad, su valor real y la índole de su organismo vital estan en su carácter esencialmente político y en su carácter esencialmente popular y económico.

Y es así, porque veemos hoy que las notas de Nuestro Banco Hipotecario Nacional, desmerecen en un 25 p% del valor fiduciario de Bolsa de las notas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires.

Las causas y las razones porqué se produce en nuestra Bolsa de Comercio, ese desmérito en el crédito de una nota de un valor garantido q' en verdad, legalmente hablando, tiene en sí mayor importancia que la nota de la Provincia de Buenos Aires, desde que las notas del Banco Hipotecario Nacional, llevan el sello del mas alto poder político de la República, y las otras, solo tienen como valor fiduciario, el valor proporcionalmente relativo, existente entre la fuerza generadora de la República toda y la fuerza relativamente inferior, de la autoridad de una de las tantas provincias argentinas, como lo es la de Buenos Aires, que tiene que competir con la de Santa-Fé en riqueza, poblacion y comercio y con la de Mendoza y San Juan, en sus industrias y en sus esplotaciones distantes que las caracterizan, esas causas, decimos, merécen especial estudio.

Mañana continuaremos.

Mes amis chez eux

SEMBLANZAS CONTEMPORÁNEAS

MÁXIMO J. BEDOYA

I

La naturaleza sencilla é intima de estas semblanzas que escribo al discurrir rápido de la pluma premurosa, me exime de entrar, cuando como ahora de mis amigos me ocupo, en esas descripciones ó laudatorias bombásticas que mas acusan el deliberado deseo de incensar personajes, ó adularlos sistemáticamente y no, como es mi único propósito y preconcebido plan, referir las personales é intimas observaciones acerca de aquellos que llevados por la suerte á ejercer con sus actos influencia activa en la historia y política de mi tiempo, han á la vez misma, por su amistad ó relacion estrecha, contribuido de poderosa manera á completar mi bagaje filosófico, coadyuvando de esta suerte á la formacion de mi actual criterio. Jamás he podido, en mi corta vida literaria y científica, prescindir de los hombres de accion contemporánea. Ya ha podido verse de qué manera influyó en mi espíritu la amistad del malogrado y nunca bastante sentido doctor Avellaneda lo mismo que el contacto con el General Sarmiento, y ahorá se verá cuánto ha contribuido al desarrollo de mis creencias sociales mi amistad íntima con el Coronel Don Máximo J. Bedoya, el militar *hipohipotenusa* como le llamaron en días de escición política ardiente, aquellos mismos que en todo momento se honran con gamarse sus particulares amigos y antiguos compañeros.

Acostumbro, por intimo proceso de mi espíritu, á someter los hombres á un conjunto de observaciones psico-fisiológicas de tal suerte que sus menores actos van en mi fuero interno controlados por un criterio experimental más poderoso todavía que mi voluntad puesto que, lo confieso con la mayor ingenuidad, no he podido nunca sobreponerme á esa tendencia ó modalidad de mi espíritu. Así, pues, desde que conocí al Coronel Bedoya no he podido apartar de mí la emoción de maravilla que me hizo experimentar el relato de un suceso sencillo pero expresivo en que fué actor Bedoya y que ahora no recuerdo en todos sus detalles pero que referiré segun me lo sugiere en estos momentos la menoría, sin temor de que un nuevo epiteto se agregue al de biógrafo de los melonares con que fuí saludado, apropósito de otro escrito mío, por aquellos que no comprenden ni valoran cuanto desprendimiento y rectitud son necesarios para hablar de las personas que nos son caras.

El suceso de Bedoya á que me refiero, es poco mas ó menos el siguiente.

Allá por los años de 1862 ó 1863 estaba en su punto mas culminante la guerra de extermino que el gobierno de Argentina hacía á los indios del Sud de la Provincia de Buenos Aires. Necésidades bien diferentes de las de la época presente exigian un sistema defensivo *sui generis* y por esta causa era que los fuertes ó puestos avanzados levantados en la Pampa estaban construidos sobre unos terraplenes ó mesetas que median diez ó quince metros de elevación. En uno de estos fuertes se hallaba destacado con veinte hombres el entonces Teniente ó Capitán Bedoya y tenía á su frente, relativamente á poca distancia, los toldos de la tribu de Calfucurá ó Nanuncurá (no recuerdo precisamente cual de estos dos caciques). Un buen dia, cuando menos se lo esperaba Bedoya, apareció su Fuerte rodeado por un número considerable de indios de lanza que traían eso que en lenguaje criollo se ha llamado siempre pintorezcamente con el nombre de *malón*.

Consiguientemente al ataque traido por los indios se dispuso Bedoya á resistirlo, pues sabido es que los salvajes del sud de Buenos Aires fueron siempre temibles por la disciplina, precisión y arrojo con que realizaban sus irrupciones que en nada se semejan á las de los indios de hoy que, por otra parte, solo subsisten ahora en las soledades del Gran Chaco Argentino. —Eran en verdad reducidas las fuerzas de que disponía Bedoya para defenderse de tan considerable número de enemigos, pero no trepidó en aceptar la lid. Dividió su gente tal como lo exigía el órden de ataque que se le traía y se dispuso á exterminar á los sitiadores desde la meseta sobre que se alzaba el fuerte. Y la lucha comenzó. Rudo, bién rudo fué el ataque, pero también muy ruda fué la defensa. Los claros que la certera fusilería hacía en las filas de los salvajes parecian cubrirse de nuevo y llegó un momento en que la victoria se presentaba como imposible.

Criterio, maldiciones, gemidos, chocar de lanzas y descargar de fusiles se oia por todas partes, y la confusión crecia por momentos como el humo que envolvia á los combatientes. Y llegó un instante en el que para algunos de los que combatian con Bedoya la victoria se les aparecia como imposible En tal circunstancia el Sargento que formaba parte del destacamento se creyó perdido y tembloroso, fuera de si se acercó Bedoya y con voz entrecortada le dijo.

—Señor: estamos perdidos. Rindámosnos.

Qué pasó por el espíritu del hoy Coronel Bedoya ante proposicion semjante! Qué clase de vértigo obsecó su cerbero? No lo sé, pero lleno de ira é indignacion, con voz de trueno que mas parecía un rugido:

—Rendirnos....

—Si, señor, pues da otra manera estamos perdidos....

Hay momentos en que la cabeza mejor organizada experimenta vértigos ciclopeos y en los que el sentimiento del deber, la necesidad de la disciplina y el éxito de una operacion reclaman sacrificios enormes, decisiones rápidas, eficaces, incontrastables. Algo de esto debia suceder á Bedoya, pues ante la insistencia del sargento, manifestada á presencia de la tropa que combatia, sintió que todo su pundonor militar se le subia al corazon y le asomaba en bochornos al rostro, y fuera de si, salvó la distancia, que le separaba de ese hombre, cogióle por la cintura, le alzó por los aires y arrójole de la meseta abajo, sobre las lanzas mismas de los sitadores, exclamando con voz de ira:

—¿Quiéres rendirte?... Pues anda á juntarte con los indios á ver si ellos te perdonan la vida, cobarde!

—El primero de ustedes que hable de rendirnos irá del mismo modo á hacer compañia á ese cobarde!

. . . .

E. DE M.

(Continuará)

Los tres vestidos blancos

La vez primera que la ví fué en la iglesia, era casi una criatura. Se encontraba en esa edad indecisa en que la niña empieza á convertirse en mujer y en que las bellezas, tanto físicas como morales, estan en embrion y en ese desórden y desquiciamiento de todo lo que se cambia ó se transforma. Era excesivamente blanca; el color tan enfermizo, la tez tan transparente, que dejaba ver como corria la sangre por sus venas. El cabello rubio, ceniciento y lacio, apenas se veia bajo la cofia blanca y la corona de flores que cubria su cabeza. El vestido blanco, de muselina, el velo, blanco tambien, que la envolvia como diáfana nube, y el lujoso cirioque, labrado primorosamente con mil complicados adornos de confitería, lucía delante de su reclinatorio, me dieron á entender que hacía su primera comunion Cuando la ví, tenia el rostro oculto por las manos largas y afiladas, cubierta de finos guantes, y en una de sus muñecas lucía lindo rosario de perlas, regalado quizá expresamente para aquella solemnidad.

La familia, algo retirada de la jóven, asistia al acto acompañada de *Madame*, la Directora del Colegio, aristocrático establecimiento de enseñanza montado según modelo del *Sacre-Coeur*. Se respiraba allí cierto airecillo profano, impropio de la ceremonia; el crujir de los trajes de seda, el cuchicheo de las señoras, el trictrac de los abanicos y los suaves perfumes que embalsamaban el ambiente, mas hacía creer que se asistia á funcion de teatro, que á un acto religioso.

Sin saber por qué, me interesó aquella niña de talle esbelto y espiritual que se destacaba graciosamente entre el grupo oscuro formado por personas que la rodeaban. Tenia algo de gentil aquella tierna criatura que entraba en la vida con la pensativa frente coronada de rosas, el alma inmaculada como su vestido, y á quien el porvenir ofrecia dilatados horizontes de felicidad, y la suerte juventud y riquezas y hermosura.

Abismado en estos pensamientos, me sorprendió el ruido de la gente que se levantaba para abandonar el templo, produciendo el extraño ruido de las sillas arrastrándose por el entarimado pavimento, y el murmullo de los besos y las felicitaciones. Una señora jóven y hermosa, vestida de negro, abrazó la primera á la niña que sonreia dulcemente. Era la madre. Mientras saliamos de la capilla los monagillos empezaron á apagar las mil velas que lucian en el altar; la comitiva rodeaba á la *comuniante*, que salia delante. Interin tomaron los carruajes, pregunté á un amigo por la iña vestnida de blanco.

Supe que era hija única de cierto opulento banquero y de aquella simpática señora que la llevaba del brazo. Se llamaba María este modelo de virtud, de gracia y de hermosura.

A poco, el landeau, arrastrado por magníficos caballos, se aleja barápidamente.

Lo ví desaparecer, sin saber por qué, con melancolía, y por mucho tiempo quedó grabada en mi memoría aquella figura blanca y pavorosa que distinguí entre los cristales del coche, al dar la vuelta en la próxima boca-calle.

—

No volví á ver á María hasta despues de mucho tiempo. Fué en un baile. Como la primera vez que la ví, tambien estaba vestida de blanco; pero el traje de ahora dejaba descubiertos sus hombros, de extraordinaria blancura, y la tela sencilla y vaporosa se habia trocado por otras más rica de seda con cambiantes de plata.

Su figura se habia modificado mucho: tenia manos de ángel, y mas de diosa, y su cabello dorado y recogido con arte, dejaba ver toda la hermosura de aquel busto, que no pude apreciar el día que la conocí bajo el velo y la corona de flores. Ya no era la niña tímida y anémica de aquellos tiempos; por el contrario, habia llegado á su completo desarrollo y era una mujer encantadora, con todos los atractivos de la juventud, envuelta en cierto perfume especial de virginidad que se desprendia de toda su persona.

Aquella noche precisamente hacia su entrada en el mundo. La fiesta era espléndida. Los salones resplandecian con mil luces, y los acordes de la orquesta llenaban la atmósfera saturada de aromas.

Estábamos en retirado salón un amigo y yo, cuando acertó á pasar por allí mi heroina, del brazo de un hombre joven y elegante vestido de uniforme; llegaban hasta allí los apagados sonidos de un vals de Metra, y el murmullo de la conversacion, confundido todo con el choque de las cucharillas en los platillos de los sorbetes servidos sin cesar. Habia en aquel lugar en que nos encontrábamos algo tan misterioso y poético, que dió á la aparicion de María un no sé qué de solemne.

Me quedé mirándola con interés, y mi amigo, como respondiendo á mis pensamientos, me dijo, cuando la feliz pareja hubo desaparecido:

—Esa jóven que acaba de pasar es la prometida del hombre que le da el brazo. Al celebrar su entrada en el mundo se celebra al propio tiempo la concesión de su mano á ese jóven; que es uno de los mejores partidos de la corte. Le espera un porvenir envidiable, es su primer amor, y puede decirse que cuando ciña á sus sienes la corona de desposada, conservarán aún sus cabellos el aroma de las flores de su primera comunión....

Al llegar aquí, se interrumpió nuestro coloquio por la llegada de la señora de la casa, invitando á mi amigo para que bailase.

Me quedé solo; seguia sonando la orquesta, y aquellas notas melancólicas llenaron mi alma de indescriptible tristeza... Sin saber por qué, me habia producido penosa impresion la noticia del casamiento de María.

Habia en mí, sentimientos acia ella, no sé qué de celos extravagantes y ridículos, que concluyeron por hacerme reir de mi mismo. Me encontré aburrido y triste, y abandoné la fiesta.

—

Uno de los dias del invierno de 1875 acerté á pasar por delante de la iglesia de... y me llamó la atencion la multitud de coches que habia en la puerta. Pregunté qué ocurria y me dijeron que era la profesion de una monja. Tuve curiosidad y entré. La iglesia, iluminada como en dia de fiesta, no podia contener la gente. El órgano entonaba cantos llenos de regocijo que alternaban con los rezos de las profesas y novicias en el coro bajo y con las plegarias de los sacerdotes. Todo el mundo tenia fijas sus miradas en la verja del coro, cubierta aún por el velo negro; á poco rato este se corrió y todos miramos son curiosidad.

Yo no pude contener una exclamacion de asombro al distinguir la novicia ¡Era María! ¿Qué habia ocurrido en la existencia de aquella mujer, que cambiaba la diadema de desposada por la corona de esposa del Señor?

No me atrevia á creer lo que veia. Estaba allí, á dos metros de donde yo me encontraba, vestida de blanco, la vista baja; las mejillas y los ojos enrojecidos de llorar.

¡Qué hermosa! Su traje blanco, que parecia de novia, cuajado de perlas y adornado de valiosos encajes, realzaba su hermosura espiritual y delicada, y ceñian sus cabellos rubios las menudas flores de azahar.

Miré á todos lados por si encontraba una persona amiga que me decifrara aquel enigma, y no viendo á nadie conocido pregunté á una anciana arrodillada cerca de mí. La mujer lloraba amargamente.

—¡Pobrecita! —me dijo entre sollozos.— Se empeña en matarse metiéndose en este convento, ella, acostumbrada á tanto regalo y tanto mimo. Yo la crié, caballero, yo fuí su nodriza, y la quiero como si fuera hija mia... Miren qué dolor de criatura; le mataron el novio los carlistas hace un año, y aquí entró y de aquí no saldrá; todos los ruegos han sido inútiles...

Al llegar aquí, le faltó la voz á la pobre mujer y yo miré al coro. Allí, arrodillada, con las manos juntas, la frente inclinada, pronunciaba María sus primeros votos. Por primera vez escuché su voz dulce, que tenia en aquel momento acentos como de otro mundo. A poco se levantó, y apoyada en dos religiosas, con largos velos que le cubrian la cara, se alejó lentamente y desapareció.

No tuve valor para esperar á que volviera ya despojada de sus galas. Queria conservar en mi memoria su imágen tal cual la habia encontrado siempre en la vida. Aquellos tres vestidos blancos han sido quizá las tres únicas notas inmaculadas de mis ilusiones amorosas.

A. GINER DE LOS RIOS.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

A las 2 y 40 p. m. se abrió la sesion con 17 de sus miembros, bajo la presidencia del doctor Pellegrini.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se pasó á tratar de los siguientes asuntos que constituian la órden del dia y que fueron todos aprobados sin discusion.

—Jubilando á D. Marcial Leberon.

—Acordando á la Sra. Eloisa C. de Quiroga viuda del educacionista D. P. Quiroga la pension de 200 ps.

—Jubilando al guarda del Resguardo del Diamante, D. Nereo Melo, al inspector de la Municipalidad de la capital D. Lisandro Luzuriaga, al señor Juez de Comercio doctor Emiliano Garcia y el tesorero general de la nacion D. Juan M. Alvarez.

—Concediendo á la Sra. viuda é hijos menores del Dr. Manuel R. Garcia, ministro plenipotenciario en Austria Ungria.

Se pasó en seguida á tratar un despacho de la comision de Hacienda abriendo un crédito suplementario de 27,700 ps. con destino al pago de los gastos efectuados por la aduana de la capital en el desembarco de inmigrantes, siendo aprobado sin discusion.

Despues de un breve informe del señor Mendoza se aprobó tambien la solicitud de los señores José A. Villalonga y Cia, pidiendo que la compañia del tren rodante fundado por ellos, sea declarada acojida en los beneficios de la ley de ferro-carriles nacionales,

La sesion terminó á las 3 y 30 p. m.

Noticias Generales

Corridas de toros en la Plata—Los aficionados á las corridas de toros están de parabienes, porque segun dicen, el gobierno de la provincia ha concedido á un señor Ayarragaray, el permiso correspondiente para construir una plaza de toros en la ciudad de La Plata.

Ignoramos el fundamento de estos rumores.

Niño estraviado—En la fiesta que tuvo lugar ayer en la Recoleta, se ha estraviado un menor llamado Eduardo Garcia. Al que dé noticias de su paradero se le dará una buena gratificacion en el hotel de Roma, cuarto núm. 4.

Se nos pide roguemos la reproduccion de esta noticia á los colegas de la capital.

Un administrador de correos defraudador—El Director General de Correos y Telégrafos ha remitido al Ministerio del Interior una nota en que espone que el administrador de correos de San Luis, José C. Pena, ha distraido de lacaja de de la oficina á su cargo y en su provecho particular, la suma 8400 pesos que se niega á restituir.

Con tal motivo pide la separacion de ese empleado y se pasen los antecedentes al juez federal respectivo.

Desastrosos efectos de una exhalacion—En la tempestad que se desencadenó sobre Bordils, provincia de Gerona; (España, á mediados de Agosto pasado, una exhalacion entró por la chimenea de una casa, y despues de recorrer algunas dependencias, se introdujo en una habitacion en la que se hallaba reunida la familia, compuesta de cuatro personas y carbonizólos á todos.

En seguida perforó el techo y fué á parar á un corralon donde mató varios animales.

Este estraño suceso ha causado honda sensacion entre los habitantes de Bordils.

Máquina para volar—Segun *Thi Invention*; un obrero mecánico de Greinwal (América del Norte) M. J. Heuston, acaba de imaginar una máquina para volar.

La máquina es sumamente sencilla.

Se ata al cuerpo por medio de cuatro correas sólidamente sujetas por debajo de los brazos,

El aparato eléctrico, con respecto al cual es imposible dar detalles precisos, se coloca sobre el pecho y los costados y comunica el movimiento á dos alas ó mas bien á una série de pequeñas velas unidas entre si y obrando en un determinado sentido.

Hecho curioso en Montevideo—Anteanoche penetró precipitadamente al café francés, sito en la calle Yacaré Piedras y 25 de Agosto, la mujer Dolores Santiago, la que tomando asiento en una silla empezó á quejarse á gritos.

En momentos que el dueño de la casa se dirigia hácia ella para informarse de lo que le acontecia, la mencionada mujer dió á luz una criatura del sexo masculino.

Puesto en conocimiento de la autoridad lo que habia acontecido, resolvió enviarla al Hospital de Caridad para su asistencia.

Fábrica de conservas— Sabemos de muy buena fuente, que una sociedad formada por fuertes capitalistas londonenses, trata de fundar una gran fábrica de carnes conservadas en la costa del Uruguay, para cuyo efecto reputados químicos están ensayando varios procedimientos de conservacion de carnes para ponerlos en práctica.

La sociedad á que nos referimos, piensen exportar grandes cantidades de conservas para Europa.

La fábrica se establecerá en uno de los departamentos de la campaña Oriental, situado sobre la costa del Uruguay probablemente Fray Bentos ó Paysandú,

Dicha fábrica, cuya importancia no escapará á la penetracion de nuestros ganaderos, debe empezar á funcionar dentro del mas breve tiempo posible.

Llamamos la atencion de las personas que se preocupan del problema de la ganaderia sobre esta nueva empresa.

Debemos observar que si ella se establece en la República vecina, es por la sencilla razon que está demostrado que la carne de la Banda Oriental, es mas sustanciosa y de mejor calidad que la del territorio argentino por esta razon los hombres de ciencia dan preferencia al territorio vecino.

La inmigracion alemana—El gobierno aleman ha dictado una disposicion por la cual se aconseja á los inmigrantes alemanes que no se dirijan al Brasil.

Ese gobierno nunca espide decretos imperativos sobre esas materias, pero es costumbre suya despues de estudios y observaciones de todo lo que pueda interesar á los ciudadanos del Imperio, procurar declaraciones, consejos y advertencias, señalándoles sus conveniencias.

Así, por ejemplo, cuando últimamente fué propuesto en Berlin el empréstito que hizo el banco de la provincia de Buenos Aires, privadamente fué consultado el canciller Bismarck, quien opinó que á su juicio, los banqueros alemanes pueden entrar en ese género de negocios con la república argentina, sin peligro alguno, cosa que no les comvendria con otros paises sud-americanos que enumeró.

Esas opiniones son de mucho interes en el Imperio.

Una de ellas es la mencionada.

El producto del oro en los Estados Unidos—El oro producido en esta nacion durante el año 1886, ha ascendido á la suma de 34,869.000:3068 dollards mas que el año anterior.

La California esta todavia á la cabeza de todos los demas estados y territorios en materia de produccion del precioso metal De sus minas se estrajeron el año pasado 19.720.000 dollards en oro.

El Colorado produjo 4.500.000 dollards; el Montana 4-425.000; el Nevada 3,90,000, el Dakota 2.700.000; el Idaho, 1.110.000. el Alaska, 446,000,

La Georgia, Nuevo Méjico, las Carolinas, el Oregon, el Utah, y Washington, han producido en conjunto 11.227,500 dollards,

Las hermanas de caridad—En la guerra, en las epidemias, como en la paz, siempre son ellas, las hermanas de caridad, el ángel bueno que ampara á los tristes y desgraciados, socorriendo al herido en el campo de batalla, ó proporcionando consuelos y remedios al enfermo que desfallece victima de algun contagio, de estos que por desgracia afligen á la humanidad.

Por algo se las respeta y venera tanto, y algo tambien cuando se teme la reproduccion de males que causan desdichas sin cuento, se acude á ellas solicitando su concurso para mitigar en algo las consecuencias del mal, y aliviar á los enfermos que ellas cuidan con una caridad y abnegacion sin limites, salvando de las garras de la muerte á infinidad de personas abandonadas las mas por sus deudos y amigos.

Ultimamente, teniendo en prevision que el cólera puede otra vez invadir á la poblacion, han sido solicitadas de nuevo para prestar su valioso concurso á la Municipalidad y las Comisiones de Higiene.

Como es consiguiente no se han rehusado, y al efecto se han dirijido á la hermana superiora en Montevideo, pidiéndole la correspondiente autorizacion para que puedan prestar sus servicios dado el caso que la terrible enfermedad apareciera.

Análisis de aguas termales—El químico señor Federico Schickendanz que reside actualmente en Tucuman, ha pasado una nota al presidente del departamento nacional de higiene, participándole que en cumplimiento de la mision que se le confiara, visitó los baños del Rosario de la Frontera á objeto de recojer muestras de las diversas vertientes que existen en dicho punto.

Ha determinado la temperatura de cada una de ellas, y hecho las observaciones del caso, á fin de poder espedir el informe sobre las termas.

Manifiesta el señor Schickendanz que en breve hará otra visita al mismo paraje para poder resolver con mayor claridad, varios puntos que se presentan dudosos.

Los análisis de las muestras recogidas no podran terminarse hasta fin del presente mes.

Bromas de carnaval—Anteanoche como á las ocho, paseábanse por la calle de Santa Fé á la altura de la de Puerto, dos mujeres, las cuales uncidas del brazo, caminaban apresuradamente.

Una de ellas, la mas alta, llevaba una pollera notablemente córta y un polison que por lo menos debia ser formado por una almohada doblada.

Su andar era completamente exagerado po que daba continuos saltitos y doblaba el cuello á cada instante con marcado romanticismo.

En los transeuntes que se detenian á mirar la pareja que iba siempre riendo, hubo uno que algo asorado dijo:

—Esa mujer no es mujer porque es hombre, agregó para justificar mejor su rara aseveracion.

—Le he visto la patilla debajo del pañuelo.

Un empleado de policia que andaba por allí haciendole el oso, cerró el paso á la mujer que no era mujer y le preguntó el sexo á que pertenecia.

Con una voz de trueno y tratando de ocultar el rostro, contestó que pertenecia al femenino, y echó á correr.

El agente de policia que habia comprendido que se trataba de un hombre disfrazado, lo persiguió y dándole alcance lo condujo á la comisaria 1, junto con la mujer que lo acompañaba.

El comisario, como sus subalternos, estaban convencidos de que tenian ante ellos á algun célebre ladron, que adoptaba el trage femenino para pasar desapercibido, y tomaron todas las medidas de seguridad. Luego lo rodearon, lo miraban por atrás, por delante, por los costados, lo tocaban, le dirigian la palabra, palabras tendentes á turbarlo ó confundirlo, usando de las frases que empleaba Lecoq en sus interrogaciones, hasta que el disfrazado aburrido de todo eso, se dió á conocer, resultando que era un comerciante de la calle Bajada, que con su esposa, salieron á dar bromas en la vecindad.

La pareja fue detenida como una hora y puesta despues en libertad.

Una esposa infiel—Angela Valentini, asediada por las continuas y contundentes caricias de su estimable consorte Pedro Castelani, en la Plata, resolvió ayer levantar el vuelo del hogar marital, aceptando los honestos planes de un amante que ha tiempo la tenia fuera de juicio, llamado Sirio M. Ancelotti.

Al efecto aprovechando ayer la circunstancia de encontrarse D. Pedro fuera de casa ocupado como ambulante en la venta de libros, se alzó con unas cuantas pilchas y 500 nacionales que su esposo guardaba como tesoro de fraile, yendo á unirse al caballero Ancelotti que ya la esperaba preparado con un carruage para ir á tomar el tren en la estacion Tolosa y de allí dirijirse á Buenos Aires.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

Empieza en el número 1782

le trataba, y finjiendo lo mas que pudo, le contestó:

—Debo ya tantas atenciones al señor Gobernador, tantas y tan esquisitas, que no sé como agradecer á V. E. las bondades con que me está colmando, y la confianza fraternal con la que me trata. Creo inútil asegurar á V. E. que desempeñaré la mision que me he impuesto como lo sé hacer. Ahora solo me resta pedir un gran servicio á V. E.

—Cual, Coria?

—Que atienda V. E. á mi señora madre durante mi ausencia.

—Y creés necesaria esta recomendacion? La señora queda completamente bajo mi amparo. Puesto que me ha dicho que hasta mañana no estará visible, esperaré, para ir yo mismo á ponerme á sus piés. Te sorprenderá verme metido á hacer visitas; pero asi soy yo con mis amigos. Te he dicho que lo soy tuyo: quiero probártelo....

—Ah, bribon! —se dijo Emilio para si— y despidiéndose afectuosamente de Rosas, que le acompañó hasta la puerta, salió.

La entrevista no pudo ser mas corta. No duró sino el tiempo material para cambiar las palabras que ha oido el lector.

Esto pareció contentar á Emilio, que al salir, llevando la mano á la cabeza se preguntó:

—Que hago ahora? Veo, ó no veré á mi madre, es decir á la condesa, pues creo que en adelante ya no la podré llamar si no asi? O me voy directamente á poner en seguridad á Magdalena, haciéndola embarcar cuanto antes? Veamos. Son las cinco menos cuarto. Mi visita puede ser corta: preguntar si sigue bien, decirle que Rosas me tiene muy ocupado, y salir... Si: no hay mas: vamos allá...

—Y se puso á caminar en direccion á casa de la Condesa.

Cuando entró, se quedó sorprendido: la bella dama estaba levantada; habia dejado la cama como si algun presentimiento le hiciese comprender que debia estar *expedita* para cualquier cosa.

Coria, siempre dueño de si mismo, aparentó por el contrario un gran placer al ver á la señora en pié, y se lo dijo esclamando:

—No esperaba tener este placer, madre querida. Nada me habias prevenido cuando aqui estuve hoy.

—Me he sentido tan mejorada que he creido deberme levantar.

—De lo que me alegro mucho mas de lo que puedes imaginarte, madre, si es que no te ha de resultar mal.

—Por qué?

—Porque no seria estraño que Rosas viniese hoy mismo por aqui]

—Deveras? —esclamó la Condesa, con una impaciencia que no pudo reprimir, y que no pudo tampoco escapar á Emilio—Por que lo crees?

—Porque me lo ha dicho el mismo.

—Cuando?

—Hace un momento.

—Vienes de alla?

—Si: le ha dado otra vez la mania con la cuestion de mi asesinato, y quiere á todo trance seguirlas avoriguaciones, Se ha manifestado muy inquieto con el estado de tu salud.

—Me ha dicho que viniese á ver como seguias, pues si estabas mejor queria darme una comision que me obligaria á salir de la ciudad por uno ó dos dias. Imaginate, madre, como estaré con este anuncio, que me lo hace en momentos en que estamos combinando nuestra partida para Montevideo, solo retardado por tu enfermedad.

—Pero, Emilio: [illegible]ndo bien con Rosas, lo mismo será que partamos dentro de algunos dias.

—Y cómo se lo hago comprender á Magdalena.

—Diciéndole la verdad.

—Temiendo Emilio que este diálogo se prolongase demasiado, le dijo:

—Quieres hacerme otro favor, madre?

—Di, hijo mio.

—Encargarse usted de convencer á Magdalena.

—De qué modo?

—Hablando con ella.

—Pero no me atrevo á salir todavia.

—Ni yo lo pretendo: al contrari: habia pensado que Magdalena viniese aqui.

—Ella?

—Porqué nó? se lo voy á pedir.

La Condesa nada contestó, y Emilio como dando la cosa por admitida, tomó su sombrero, y tarareando salió...

Esto era deveras.

Emilio corrió al almacen del señor Fleming, donde habia dado cita general á todos: á la mujer que cuidava su hijo: á la misma Magdalena.

Cuando entró á la del noble inglés se encontró con uno de esos cuadros que no se describen, que se contemplan con todos los enternecimientos del corazon y la sensibilidad del alma.

Magdalena se habia encontrado allí con su hijo! y en el instante en que Fiming hacia entrar á Coria á la pieza interior, aquella pobre madre se hallaba entregada á todos los transportes de aquel placer divino, á aquellas espanciones deliciosas de la madre, que habiendo creido perdido para siempre al fruto amado, le encuentra repentinamente, y le encuentra bello, hermoso, risueño, festivo, como para poder tener orgullo de ser su madre.

Cuando entró Emilio, corrió hácia él con el niño en los brazos esclamando:

—Gracias, gracias Emilio mio! Ahora si soy dichosa, completamente dichosa, y siempre, eternamente agradeceré á usted este placer inmenso.

Sin embargo no quiero ser causa de que perdamos un momento. Esta pronto todo para embarcarnos?

—Si Magdalena querida: todo esta pronto; pero es preciso esperar todavia un momento.

—Por qué?

—Voy á la Capitania á hablar con Ximeno.

—Para qué?

—Es indispensable. Rosas le ha dado órdenes para que me facilite todo. Deseo saber que buque tiene, por si no es mejor que el del señor Fleming, preferiremos el de este amigo, que es escelente.

—No se tarde usted Emilio.

—Vuelvo al momento.

Volvió á salir Coria.

Este empezaba á estar rendido por la fatiga fisica; no hallandose completamente restablecido, tanta caminata y tanta emocion diversa, lo habian debilitado bastante.

Asi fué que al subir la antigua escalera de la Capitania, lo hizo ya con dificultad.

Don Pedro Ximeno lo esperaba en su viejo despacho.

Se conoce que habia recibido las mas terminantes instrucciones para tratarlo del modo mas cumplido.

Ademas preciso es hacer notar tambien que el Capitan del Puerto, que á cada rato se encontraba con Coria en Palermo, le habia tomado afecto, que aumentó desde que se apercibió de las consideraciones con que le trataban Rosas y Manuelita.

Le tendió la mano y le preguntó:

—Estamos prontos, querido Capitan?

—Completamente.

—Va usted solo?

—No: me acompañan tres personas mas.

—Y ellos, estan prontos?

—Tambien.

—Entonces usted puede embarcarse cuando quiera.

—En que buque iremos?

—En la "Electro", un magnífico buque por la comodidad que tiene su cámara.

En aquel tiempo no se conocian lo que son los exelentes vapores que hoy hacen la carrera entre este puerto y el de Montevideo siendo este buque, la "Luisa" de Pepin, y la "Tuma" de Schiaffino, los buques mas cómodos de la carrera.

Entre la "Electro" y la goleta que el señor Fleming mandaba á Montevideo, no podia haber duda en la eleccion: en el acto Emilio aceptó el ofrecimiento del capitan del Puerto y le dijo.

—Debemos embarcarnos ya?

—Como no! Hace mas de una ahora que Pepin esta abordo esperando.

—Quien es ese señor?

—El capitan.

—Tiene órden de recibirnos?

—Pues me gusta, amigo Coria? tiene órden de poner el buque entero á la disposicion de usted. Y por cuanto tiempo?

—Por pocos dias. Es una cuestion de familia, y de *faldas*, amigo mio.

—Lo comprendo. Mucho cuidado allá.

—Con qué?

—Y quien me conoce?

—Es cierto: no habia contado con eso.

—Bueno, mi digno y querido señor Ximeno: Hasta la vuelta.

Los dos personaje se dieron la mano, Ximeno con toda sinceridad, ignorando completamente lo que pasaba, y Emilio diciéndose:

—No me parece que me volveras á ver...

El Capitan del Puerto llamó un ayudante, y le dijo:

—Ya sabe usted que las *falúas* estan á disposicion d l capitan Coria. Embárquelo usted. — y á las personas que lo acompañan.

El ayudante se fué con Emilio al almacen del señor Fleming, inmediato á la Capitania, y allí *sacó á toda su gente*.

Magdalena traia á su hijo en [illegible] brazos. Por nada lo queria dejar con [illegible].

Apesar de cuanto habia hecho por disfrazarse, yendo con un vestido de lona ordinario, la cabeza toda envuelta en un pañuelo grueso tambien, era imposible dejar de conocer la mujer distinguida, elegante, aquella especie de reina de la belleza porteña, que habia enloquecido al hijo del noble marino francés, asesinado por órden de Rosas.

Cuando subian á las tradicionales carretas la tarde caia ya, y la noche empezaba á desplegar sus alas, en el momento en que la "falúa atracaba al costado de la "Electro"

RENÉ MAIZEROY

Folletines de EL PORTEÑO

¡ADORADA!

VERSION ARGENTINA

POR

OMAR ADOLFO ZEINBELD

Aparecerá del 15 al 20 del corriente

La infiel consorte subió al carruaje llevando dos criaturas y se dirijieron apresuradamente al punto en que debian embarcarse.

Pero estába de Dios que á éstos pichones se les habia de cruzar una sombra de por medio destruyendo sus halagadores planes que tan seguros ya lo creian.

En el trayecto fueron observados por el oficial de pesquisas de la 1a. seccion Sr. Gardeazabal quien al ver el apuro con que aquellos se dirijian llevando una balija en el pescante del coche, varios atados de ropa y unos baules, les echó una de esas miradas penetrantes, calculando en seguida con ese olfato policial que de algo grave se trataba.

En efecto volvió riendas á su caballo y regresó hasta la estacion Tolosa donde bajó para apersonarse á la pareja que ya descansaba en uno de los bancos esperando la llegada del tren.

Sirio Ancelotti que ya conocia al oficial Gardeazabal, temblaba como atacado de chucho al ver que dicho empleado arreciaba cada vez mas con sus preguntas. A una de estas le tocó contestar y fué entonces que traspiró como si estuvieramos en pleno verano, poniendo una cara tan apichonada que bien pronto se le reconoció la maldad.

Da. Angela no pudo aguantar mas, y como una ángela cantó la verdad de aquel trance, en vista de lo cual fueron apresados y traidos á la comisaria de la seccion primera, donde mas tarde se presentó el desolado esposo haciendo el reclamo que las leyes eclesiasticas le acuerdan.

Despues de oir las correspondientes exposiciones de ambos, el axiliar Decoud concedió á la infiel esposa se pusiera al amparo de un su compadre que vive en la calle 60 y 8, para despues seguir las gestiones del caso.

Esta será indudablemente la accion de divorcio que se establecerá de hoy a mañana ante el cura Carranza.

En cuanto al desgraciado amante no pudo gozar de las caricias de su jóven compañera ni mucho menos de los 500 pesos; en cambio gozó de la espaciosa alcoba de la seccion 1a. asegurada con cerrojos.

—

Solla y Heredia—Estos son los apellidos de dos simpáticos jóvenes que acaban de establecer una casa de comisiones y Remates en esta ciudad en la calle de Balcarce núm 65.

Ayer por primera vez tuvimos ocasion de verles esgrimia el martillo, con tal donaire que no se diria sino que hace mucho tiempo que los hicieran.

Conociéndoles como lo conocemos les auguramos buena suerte en su nueva profesion, por que el público pronto sabrá reconocer los méritos de nuestros jóvenes amigos y les dispensará su confianza, á que son acreedores por todos conceptos y ellos á su vez sabrán desplegar toda su actividad e inteligencia, para satisfacer dignamente los encargos que se les encomiende.

Salud y muchos pesos, amigos Solla y Heredia.

2210 nacionales de multa—Con motivo de la fiesta que se celebró el Domingo en la Recoleta, la Sociedad Protectora de Animales, por medio de un agente hizo detener, en una sola vez diez y nueve coches del tramwey Anglo-Argentino á objeto de constatarse el número de pasageros que llevaban de exceso, para la aplicacion de la multa á la Empresa.

¡Los 19 coches llevaban 1,073 pasageros de exceso, habiendo coches que contenian 92 pasageros!!

La multa, segun el Reglamento Municipal vigente de tramways, asciende á la respetable suma de 2,210 nacionales; quiere decir que la empresa del tramway Anglo-Argentino habrá desembolsado sus ganancias del dia, despues de haber reventado sus caballos.

Valiosos honorarios—El Juez de lo Civil Doctor Don Martin Bustos, en el incidente habido en la testamentaria de Doña Dolores Rinoto de Pacheco, con motivo de la venta de unos derechos, ha regulado los honorarios del abogado Doctor Don Daniel M. Escalada, en la suma de 2.700 pesos nacionales, en la parte de los mayores, y en 1,200, en la que corresponde á los menores.

Nombramiento Judicial—Por resolucion de ayer, la Exma Cámara en lo Comercial, nombró Secretario del Juzgado de Comercio á cargo del Doctor Nicanor Gonzalez del Solar, al Doctor Don Eduardo A. Casal, en reemplazo del escribano Don Angel Julio Blanco, que ha sido Jubilado.

Tarifa de avalúos—La Direccion General de Rentas Nacionales se ocupa en estudiar los reclamos y observaciones hechas por el comercio en general sobre el proyecto de tarifa de avalúos para el año 1888.

Los directores se inclinan en el sentido de atender varias de las modificaciones propuestas en diversas partidas de la tarifa.

Mas ciudadanos—El Juez Federal, con fecha de ayer, otorgó carta legal de ciudadanía argentina, á los señores Magin Sanchez y Doroteo Ortega Sanchez, de nacionalidad española, y señor José Aravena, de nacionalidad chilena.

El asunto Sojo—Carece completamente de fundamento la noticia que de un colega de la tarde, de que el Procurador General se haya espedido en la causa del caricaturista Sojo, y mas en lo que se refiere á la libertad de aquel, pues la version mas exacta es que la vista se reducira á decir: ocurra donde corresponda, esto es, al Juez Federal.

Vénia supletoria—Ante el juzgado civil á cargo del Dr. Molina Arrotea se presentó ayer la señorita Ana Sosa, solicitando vénia supletoria para contraer matrimonio.

Llegada—Hoy es esperado en nuestro puerto, el vapor español "Benicarlo", llegado ayer á Montevideo, conduciendo 130 pasajeros y 2600 pipas vino.

Un drama horrible—Llega hasta nosotros la noticia de un drama espantoso ocurrido hace pocos dias en la ciudad del Paraná.

Vivia en aquella capital una interesante jóven acompañada de una señora que la habia criado desde niña. El miércoles abandonó aquella el hogar, robando á su protectora la suma de cinco mil nacionales que tenia guardados.

Este acto fué ejecutado por instigacion de su novio, pues al dia siguiente se ha encontrado el cadáver de la jóven que habia sido estrangulada por su raptor y cómplice al mismo tiempo.

Este ha sido capturado por las autoridades del Paraná y se encuentra preso en la cárcel.

El dinero ha sido secuestrado en su mayor parte.

Este horrible drama ha conmovido profundamente á la sociedad del Paraná.

Hasta aquí los detalles que hemos podido obtener acerca de este horroroso crimen.

Inmigrantes—La oficina nacional de trabajo despachó en el dia de ayer, 39 inmigrantes con destino á los puntos siguientes:

Córdoba 1, Tucuman 3, Santa Fé 6, Villa Urquiza 1, La Paz 3, Esquina 5, Corrientes 3, Rosario 4, Mendoza 12. Provincia de Buenos Aires 1.

En el mismo dia fueron colocadas 44 personas y se recibieron 41 nuevos pedidos.

La existencia en el hotel asciende á 627 inmigrantes.

Teatro Nacional—Para el próximo viernes se anuncia en este Teatro la funcion á beneficio del distinguido actor D. Pedro Ristor, con el drama de Echegaray titulado "La muerte en los lábios".

Le auguramos un lleno completo.

Bazar de caridad y conciertos—La Asociacion de Maestros de la capital está organizando en el antiguo local de la Bolsa, un gran "Bazar de caridad", que segun tenemos entendido será el primero de esta clase que se habrá efectuado en esta ciudad; para ello han prestado su valioso concurso distinguidas señoras y señoritas de nuestra sociedad, como tambien varios y conocidos artistas.

Segun ha llegado á nuestros oidos el reputado profesor de música, y miembro de la comision, Sr. Zenon Rolon, trata de tocar en el segundo ó tercer concierto, la gran sinfonia de la Opera "Semiramides" á 16 manos, acompañado por varias señoritas y aficionados de esta capital.

La Junta Directiva acordó en una de sus sesiones que la venta de las cédulas sea voluntaria, dados los abusos que han habido en varias fiestas de igual clase.

Felicitamos á la Asociacion de Maestros y á la Junta Directiva, por el buen pensamiento que han tenido en organizar fiestas tan benéficas, y desde ahora ya les auguramos un buen resultado.

Mañana nos ocuparémos detalladamente.

—

Náufragos—Ayer desembarcaron en el puerto los náufragos de los buques «Dunskeig» y "Colorado" que recogió el «Mercurio» en el cabo de San Antonio.

Son veinticinco los náufragos desembarcados y todos ellos espresan el mas profundo agradecimiento por las atenciones con que fueron obsequiados por los representantes del gobierno, que iban en comision á bordo del "Mercurio» ayudante Berguerand y mayor Maymé. Las mismas demostraciones tienen para el alférez de navio D. Marcelino Bustos, comandante del cutter "Patagones", quien salvó al capitan de la barca "Colorado" David James y un pasagero del "Dunskerg" Mr. James Johnson.

Habiendo dado a conocer en nuestros números anteriores todas las peripecias de los naufragos, completaremos la noticia dando los nombres de las personas que perecieron en la catastrofe, el de los enfermos y los salvados.

"Fragata Dunskeig". Muertos: Capitan N. Martin, 2° piloto C. Nicen, contramaestre John Miller, 1 cocinero, 1 mozo de cámara y los marineros Harrihson, Petersen Faulk, Dasnell, Lorrison, Parken, Jakson Murphy y Heinter.

Salvados; 1 er. piloto Williams Conour tiene el pié derecho quemado por la nieve, 3er piloto J. Robins, carpintero Mac Allester, Marineros Anderson, Berson, Bigoiómar, Passander, Egland, Hillmar, Hawis un pié quemado por la nieve Fitch, pié quemado y grumetes H. ward con los dos piés quemados por la nieve y J. Glendinning con el brazo izquierdo roto en el momento del naufragio.

Tambien se salvó sin accidente el pasagero James Johnson, recogido por el cutter «Patagones».

« Barca Colorada „— Capitan David James salvado por el "Patagones", 1er piloto F. A. Spork desaparecido en un bote, 2° piloto Evichsen salvado por el "Mercurio„ contra maestro James Neil, salvado enfermo del pecho y carpintero Granh, salvado. Marineros: Luis Peterson, salvado, Hans Hausen, salvado, John Lahaski, salvado, Nil Bisk un pié quemado, cocinero Frend MacCalt murió enterrado en la nieve. Desarecidos: piloto Frank RaudKiet, Peter Petersen Jausen y Monfon.

Los naufragos enfermos dicen que en Santa-Cruz fueron atendidos por el médico de la gobernacion Dr. Arturo Fenton y en Patagones por el Dr. Martinez Ruiz médico de la escuadrilla del Rio Negro, quien los visitaba dos veces en el dia, siempre con los mayores cuidados.

Ayer mismo fueron remitidos al cónsul brisanico nacional, pues hubo necesidad de vestirlos con los trajes destinados a los marineros de la sub-prefactura de la Isla de los Estados.

Recaudacion—La Oficina de Contribucion Directa recaudó ayer 20.684:06 p.m|n.

La administracion de sellos 14,343.

Otro crimen en la calle 1 de la Plata—Parece haber sido predestinada la calle 1 para la perpetracion de crimenes que envueltos en el misterio mas profundo no dejan luz alguna á la policia para poder llegar hásta la mano criminal que con tanto enseñamiento los perpetra.

No há muchos dias dabamos cuenta del descubierto en una casa que permanecia cerrada hacia un mes en la calle 1 y 41, y hoy tenemos que detallar otro no menos alevoso llevado á cabo a media cuadra de aquel funesto paraje.

Lo solitario del sitio, la oscuridad de la noche sobre el gran bosque de eucaliptus que da sobre dicha calle todo ha influido para que el crimen alevoso que vamos á relatar se haya consumado feroz y libre de la vigilancia policial, establecida en la misma calle en las esquinas de 39 á 43.

Este ha tenido lugar por lo tanto frente á una talabarteria que queda en la calle 1 entre 40 y 41.

Hé aqui los detalles del hecho:

El domingo como á las 5 y 1/2 de la mañana en el parage ya indicado y en el borde de la zanja que divide el bosque fué encontrado el cadáver de un hómbre que presentaba una cantidad de heridas de arma blanca, todas ellas situadas en la cabeza y el cuerpo.

Inmediatamente se dió cuenta al agente de faccion; éste tocó pito, acudió el oficial de servicio Sr. dos Santos y momentos despues el médico de policia, procediendo á hacer el reconocimiento de práctica.

Sacado el cuerpo de entre el agua y colocado sobre el pavimiento se descubrieron las ropas, pudiéndose ver entonces que eran dieciocho las heridas que presentaba. En la cabeza tenia tres pequeñas dimensiones: una en el costado izquierdo que le ha tocado el corazon y las demas en el cuello; estas han sido inferidas con la punta de un cuchillo, demostrando asi la pequeñez de las bocas abiertas al penetrar el arma. Las tres que presenta en la garganta son de mayores dimensiones, lo que induce á creer que han sido inferidas de costado.

Este crimen, ha debido ser perpetrado como á la una ó dos de la mañana, hora en que los gendarmes acostumbran á dar vuelta las manzanas.

Segun la disposicion del sitio en que tuvo lugar el hecho la disposicion del cadáver y las armas encontradas, la victima ha sido atacada por dos individuos, no habiendo tenido tiempo para defenderse ni mucho menos de hacer uso de un baston de alambre con una bola de fierro encontrado alli, que parece haber sido de su propiedad. Ha debido ser atacado repentinamente y derribado al suelo, donde los criminales se han ensañado cobardemente dándole de puñaladas.

Deja demostrar con mucha evidencia que la victima ha luchado desesperadamente con sus matadores por cuanto la palma de las manos le las presenta cortadas en todas su extension, por lo cual se supone que ha agarrado el arma de los criminales cuando estos le acometieron.

Una prueba mas de que casi todas las heridas han sido inferidas en el suelo y de que alguno de ellos le ha sugetado por el cuerpo mientras el otro maniobraba, es que todas se encuentran situadas en el rostro y ninguna en el cuerpo, razon por la cual el encargado de ultimarlo no ha podido herirlo en el cuerpo por encontrarse el compañero sobre él.

Y al decir que han sido dos los criminales tenemos en cuenta esto: que las huellas dejadas por los asesinos y que hemos tenido ocasion de seguir por entre el bosque en una distancia de cuadra y media, parten del mismo sitio en que se encontró el cadáver mediando la distancia entre ellos de derecha á izquierda por lo menos una vara. Estas dos huellas que llevan una misma direccion se pierden á esa distancia, no habiéndose podido encontrar la continuacion apesar de los esfuerzos que en ese sentido se han hecho. Además tenemos la prueba irrefutable de no ser uno solo el asesino, en los dos cuchillos ensangrentados que se hallaban á corta distancia del cadáver, uno de ellos como de 20 centimetros de largo cabo blanco electro-plato, grabada la punta, y el otro como de 20 centimetros, cabo negro torneado y la punta doblada.

Existen ademas otros detalles que no queremos dejarlos pasar por alto, y son las grandes manchas de sangre que se han estampado contra los postes y el alambre que rodea la via del ferro-carril, lo cual acusa que un hombre ensangrentado ha pasado por entre ellos.

El agua que contiene la zanja en cuyo borde se halló el cadáver, era toda de un tinte rojo á causa de la sangre brotada de las heridas que recibió la víctima.

Este crimen, que es tan misterioso como brutal, ha venido á poner en apuros á la policia, que no descansa un momento en las investigaciones á fin de descorrer el velo que lo cubre.

Por algunos datos que hemos podido recoger sabemos que la victima es de nacionalidad española, como de 20 años de edad, cuyo nombre se cree sea el de Manuel Iglesias ó Santiago Rezo.

En los bolsillos del pantalon se le encontró una carta fechada en Montevideo el 6 del actual y dirigida por Manuel Rezo á su hijo Santiago Rezo, en la cual le recomienda abandone la vida de calavera que hasta ahora lleva, entregándose al trabajo á fin de que no se le pudiera tachar malamente. Al mismo tiempo pide le conteste, pues há tiempo no reciben carta de él.

Esto por una parte hace creer que sea la victima, pero por otra tenemos que de el primer nombre que ya hemos mencionado, llevándolo escrito en las ropas interiores.

Ahora bien, cual de los dos nombres será el verdadero? Esto nos falta saber.

Algunas personas se han presentado ante la comisaria á reconocer el cadáver, pero ninguna de ellas ha sabido dar datos fidedignos que acrediten lo que tan necesario es.

Un jóven declaró reconocer en él á un Manuel Iglesias que trabajó de talabartero en Montevideo, pero que hacia algunos años que no lo veia.

A la policia de la seccion 1a. que tan celosa se ha mostrado siempre en la cumplimiento de su deber le toca ahora desplegar su actividad para descubir los autores del crimen tan inaudito llevado á cabe en la noche del Sábado.

Diversiones públicas

Gran Circo CENTRO - AMERICA
AZCUENAGA 609

Grandes funciones los dias Mártes Juéves y Sábados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejido y variado programa.

Théâtre des Variétés

Compagnie Français d'Opera, Comique et Opereta. Direction Forbt y Cia.
Funcion todas las noches.

Miercoles 14 de Setiembre, por segunda vez en Buenos Aires la pieza en 3 actos que tanto écito ha obtenido en Paris. LE FIACRE 117.

TEATRO SAN MARTIN
Esmeralda entre Cuyo y Cangallo

Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.

Politeama Argentino
Empresa R. Martines y Ca.

POLITIAMA UMBERTO 1°

Calle de Europa y Piedras. Gran Compañia Ecuestre, Acrobata, Giminasta Equilibrista mimica y bufa.

Empresario y Director Dn Antonio Pereira. Funcion todos los dias Mártes, Juéves, Sábados y los Domingos y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 1|2 de la tarde y otra á las 8 1|2 de la noche.

Teatro Nacional

Miercoles 14 de Setiembre de 1887 10a representacion de la gran comedia de Magia LA ALMONEDA DEL DIABLO.

AVISOS

"El Teltéfono"
Fábrica á vapor
De cigarrillos especiales, de tabacos habanos y casa importadora de tabacos habanos y bahias.
De Lorenzo Bierkenfield
RIVADAVIA 472, 474, 476
X

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el

14 SETIEMBRE DE 1887
PROGRAMA

		Pesos m|n.	
1 de			20,000
1 «		« «	1,000
2 «	500	« «	1,000
5 «	200	« «	1,000
8 «	100	« «	800
20 «	50	« «	1,000
50 «	25	« «	1,250
151 «	20	« «	3,020
1062 «	15	« «	15,930

1300 suertes en 12 millares ps. n. 45.000,
Ademas 2 aproximaciones de 300 600
« 6 « « 200 1,200
« 11 Terminaciones « 200 2,200
Son pesos m|n. 4,000

Valor del billete entero 5 nacionales ó sea 1 peso el quinto.
Los premios mayores se publican al dia siguiente.

La Porteña
Casa introductora de artículos de armeria y cuchilleria DE
JUAN LOPEZ
131—RIVADAVIA—131
X

Chargeurs Réunis
Compañia Francesa de Navegacion á Vapor
LINEA BI-MENSUAL EN EL RIO DE LA PLATA, BRASIL, HAVRE, DUNKERQUE Y VICE-VERSA
SALIDAS FIJAS
Efectuadas por los magníficos Vapores Correos de primera clase *Paraná, Uruguay, Rio Negro, Pampa, Dom Pedro y Porteña.*
Tarifas de Pasages
1ª clase, $ oro 150; 3ª clase, $ oro 50.
ó su equivalente m|n curso legal
N. B.—Los pasageros de 1ª clase que deseen embarcarse en Montevideo, gozarán del pasage gratis en los vapores de la Compañia La Platense.
El dia de la salida, se pondrá gratuitamente el vaporcito "Mosca" á la disposicion de los pasageros para su embarque.
N. B.—Los vapores de la linea del Paraná no aceptan pasageros.
En la agencia se despachan pasages del Havre y Burdeos á Buenos Aires á los siguientes precios.
3ª clase (en camarote) 60 $ oro.
Entrepuente 32 $ oro.
El precio de los pasages es en oro ó su equivalente en moneda nacional legal al tipo del dia.
Por mas informes al Agente General:
Pedro Christophersen—[illegible] 85.

BOTERIA Y ZAPATERIA
DE LAS TRES MARIAS DE ESTEVAN GRECO
—BUENOS AIRES—
Cochabamba 108, 110 y 112
Número nuevo 396 y 400

Polvos Dentífricos de Perla Jabonosos
Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro y del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.
LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
PARA CABALLEROS
Aquellos que hacen uso del tabaco, hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la desoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirlo el tabaco.
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería de Cramwel. Rivadavia 44.

Clarfeld & Bock
INTRODUCTORES DE
Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal
COMISIONES EN GENERAL
178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038
BUENOS AIRES
1035 p.

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—20
Máquinas, Tipos y papeles De todas clases
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DEL CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

PONCE de LEON
HERMANOS
Corredores y Comisionistas
Especialmente para ante los Bancos Hipotecario, Nacional y Provincial.
Como igualmente de compra y ventas de casas terrenos, campos, y haciendas tramitaciones de espedientes ante el Gobierno Nacional y Provincial como de remitir mercaderias á la campaña venta de cereales en los Mercados.
BUENOS AIRES
Escritorio—Victoria 71.
(bajo la Recoba)
1077 P.

AGUA MINERAL NATURAL
Sulfurosa-Alcalina Cloroyodurada Iposulfitica-Magnesiaca
DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)
LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS
Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito por mayor y menor
Droguería y Farmacia Cramwell
44—RIVADAVIA—44
146 p.

Se ofrece un jóven
Como corrector de algun diario de la capital, tiene alguna práctica por haber desempeñado igual puesto en el periódico El Imparcial de Madrid.
Dirijirse á la Redaccion de este periódico Moreno 146 bajo las iniciales A. V.

PENSIONNAT FREBOURG
POUR DEMOISELLES
1099 RUE CUYO 1099
ENTRE OMBU ET ANDES
MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES
FONDEE EN 1859
Este colegios, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.
La superficie del local con sus jardines y otras dependencias excede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medias pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visítenle las familias; se lo agradecerá la Directora *Adriana M. de Frebourg.*

COÑAC
MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.
Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Cª para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.

Corralon "San Martin"
CALLE SANTA-FE 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA
A. TORRIGLIA y Cia.
Sucesores de D. Rosetti y Compañia
Especialidad de la casa en carbon de piedra de las minas del Dique del Hamilton, recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.
Comunicacion por el Panteléfono 8847 con el Gower Bell pídase, con el nombre, Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.
197 p.

Sabañones
Se curan rápidamente con el Bálsamo del doctor Greeve.
Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.
Se recomienda especialmente á las señoras de cutis fino.
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell—Rivadavia 41.

Peluqueria de la Bolsa
DE
ELEUTERIO DE ZALVIDEA
41-RIVADAVIA-41
BUENOS AIRES
X

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y Cia.
Sartido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES

Tienda Merceria y ropa hecha
Gran surtido para la Ciudad, Campaña y
MARINA
De José Gonzalez
Calle de Rivadavia num. 33 y 35
BUENOS AIRES
X

ALMACEN del TORO
DE
Martin Llorens
SAN LORENZO 17
BELGRANO
X

Javier Garcia de Zúñiga
GRAN REMATE
En la ciudad
DE
LA PLATA
EL DOMINGO 18
DE
SETIEMBRE
Por cuenta y órden de la floreciente
Sociedad territorial
"La Plata"
3
Magnificas manzanas
Señaladas en el plano especial con los Núos. 209, 231 y 253 de la Seccion Hornos á dos cuadras del gran
HOSPITAL ITALIANO
Posicion estratéjica
Paraje de mas pronto y seguro porvenir. Venta liberal, sin precio, sin base, por lo que den
A 5 años de plazo
Ó SEAN
60 mensualidádes
ESCRITURAS GRÁTIS
Posesion
Inmediata del terreno
30 o|o
DE DESCUENTO
A los compradores que paguen al contado
Ninguna obligacion
PARA
EL COMPRADOR
Mas dos mensualidades
QUE SE PAGARÁN
En el acto
DEL REMATE
Tren expreso
GRATIS
PARA
La concurrencia de Buenos Aires
Que saldrá de Central á las 11 y 15 a. m. Los boletos se dan en mi escritorio Reconquista 38 y en la Joyeria de D. Enrique Varela Calle Belgrano número 419

150
CARRUAGES
PARA
Conducir á los concurrentes
AL REMATE
No se admiten menores
Para mas infermes ocurrír al Gerente don Isabelino Canaveris Reconquista núm. 38. Antíguo local del
BANCO NACIONAL
GRAN REMATE
POR
Javier Garcia de Zúñiga

CORRALON "LAS PROVINCIAS"
CASA ESPECIAL
EN ARTICULOS PARA ESTANCIEROS
HILLNER & SINTAS
CALLE PEDRO MENDOZA NÚMERO 217 (BOCA DEL RIACHUELO)
Maderas duras, algarroba, cedro, palmas, etc. etc. Gran surtido de ñandubay, alambre, torniquetes y varillas de todas clases y sistemas. Tirantes de fierro doble T, columnas, mosaicos, baldosas, fierro galvanizado, tejas y todo articulo de construccion.
ESCRITORIO CENTRAL FLORIDA 74 (ALTOS) — BUENOS AIRES — Union Telefónico N. 76, 1527 CASILLA CORREO 141
1.192S28.

OFICINA DE TIERRAS
DE
Antonio Fonrouge y Comp.
25 DE MAYO 152 (BELGRANO)
SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL
Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.
Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Ortuzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.
REMATES Y COMISIONES EN GENERAL
1172 p.

ERNESTO TORNQUIST & Cia.
MAIPÚ 35
ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA
DE
FRIEDRICH KRUPP — Essen
FELTEN & GUILLEAUME — Mühlheim al Rh.
Y DE LOS OTROS
RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION
Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.
Material para Ferro-carriles y Tramways
Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforadoras sistema Brandt para Tuneles
MATERIAL PARA PUENTES METALICOS
Material para Telégrafos y Teléfonos
Alambres para Telégrafos i Teléfonos, alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios, Baterias Sulfato de cobre
CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES
Alambres para cercos Marca de fábrica
Especial NEPTUNO Sin rival
Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.
Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones
Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas
Horizontales, Verticales y Locomóbiles
Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.
Maquinarias y aparatos
Para ingénios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, Establecimientos frigoríficos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cervecerias, Molinos, Fábricas de fideos Panaderias á vapor, Aserraderos, Fábricas de ladrillos, Baldosas y Tejas, Usinas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instalaciones de luz eléctrica, etc.
Material de construccion
Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.
Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.
Dirigirse á la oficina Tecnica, MAIPÚ 35
GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA F. Bertsch — INGENIERO A. Geiger
Planos y presupuestos para modificaciones de Establecimientos ya existentes ó para instalaciones industriales completas de cualquier género, incluso el Montage.

"ROYAL"
COMPAÑIA DE SEGUROS
FONDO ACUMULADO ps. 30.000,000
Los directores de esta Compañía tienen á bién anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la
CALLE PIEDAD Núm. 108
y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirijidas á esa oficina.
Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.
El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.
Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la Oficina Principal.
Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.
Para mas informes referirse á J. & R. STAFFORD—Gerente.
Calle Piedad N. 108—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1886.

NUEVA EMPRESA
De pompas fúnebres y carruajes de paseo
Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao
De Juan y Nicolás Bonelli
Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el país, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias, etc. con buenas yuntas de caballos, guarciciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demas Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.
Para cerciorarse de la verdad pasen por la—
Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao
Juan y Nicolás Bonelli
Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

REMATES
Angel G. Gutierrez y Cia.
MEJOR QUE JUDICIAL
De un hermoso loto
DE TERRENO
Propio para dividirlo en pequeños lotes. Situado en la calle Rivadavia entre Medrano y Velez Sarsfied.
Con 19000 pesos en cédulas de la série K provinciales.
El terreno mide 18 varas 20 centivaras frente Sud, por 104 varas por el costado Este, y 106 por el costado Oeste, el fondo dá á la calle Paunero (proyectada) haciendo un total de 1881 varas cuadradas; el terreno no puede estar mejor situado, es alto, el tramway de Lacroze á la media cuadra y el de Flores por el frente, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc.
¡Base de venta 10 pesos vara cuadrada!
Menos que el valor de las cédulas.
El remate tendrá lugar el Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde, siempre que se mejore la base.
NOTA—El comprador dará mil pesos en seña de la escrituracion y abonará la diferencia de las cédulas como es de práctica.
Por mas datos al martillero Alsina 143.

G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa
SAN MARTIN 59
Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos colorantes para vino.
Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas.
EN VENTA PARTICULAR
ANTI - SARNICO
GARANTIDO
Marca A. C. L. y Cia.
El mejor estracto de tabaco para curar la sarna etc—en cajones de 6 latas de 12 kilos, en perfecta condicion; su précio 70 cts kilo.
POR EL MISMO
La Propiedad
CALLE DEFENSA
672, 674 y 676
Paraje de mucho porvenir á pocas varas del gran Puerto Madero, aduana Landis y mercado del Comercio, 25 varas de frente por 56 de fondo con martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas, gran casa de altos y bajos, grandes almacenes, calle adoquinada, gas aguas corrientes, tramway á la puerta; base para la venta 55.000 ps. m|n. con hipoteca de 50.000 cédulas série A, ad corpus.
El Juéves 15 de Setiembre
A las tres en punto de la tarde, venderémos, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado, esta magnífica propiedad compuesta

179—CHACABUCO—179
GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS
de Electro Plata
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179
CUBIERTOS CHRISTOFLE
VENTAS
Por mayor y menor
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

Pedro Ebbeke y Ca.

Judicial

DE LA VALIOSA PROPIEDAD

Casa calle Rivadavia Núms. 711 y 713

Entre las de Montevideo y Paraná á media cuadra de la Plaza Lorea
17 1/2 Varas de frente al Sud próximamente por 70 de fondo tambien próximamente

Ad-corpus

TASACION ps. 90.466-20 cts. m/n

Base de venta 2/3 partes que son pesos 60310-80 cts. m/n

El viérnes 30 de Setiembre de 1887

á las 3 de la tarde

Por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en la civil Sr. Doctor Dn Benjamin Basualdo la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamenteria de Doña Carolina Freglia de Dejiovanni. El terreno segun titulo se compone de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 idem de fondo y se venderá lo que resulta entre muros, al mejor precio y dinero de contado siempre que exeda de la base arriba indicada sesenta mil quinientos diez pesos y ochenta centavos.
El edificio se compone de un almacen, cuatro depositos, dos zaguanes, cocina y letrina.
La propiedad reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de la Provincia de 9,000 Pesos fuertes de la Serie A y que tendra amortizado mas ó menos 2,400 pesos fuertes.
NOTA: Por mas datos y para ver las tasaciones á la escribania del Señor Don José G. Mariño ó á nuestra casa calle Perú N. 80 y para ver titulo ocurrir al Banco Hipotecario. 1158-S. 30

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 492

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por lineas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeado de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centimetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centimetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, pátios embaldosados y demas oficinas.
Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2/3 partes y base para la venta 4588 ps. m/n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.
La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una esplendida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.
No faltar á la hora arriba mencionada.
Por datos Pasaje Roverano N°. 9 Victoria 31.
Todo comprador entregará el 5 o/o á cuenta.
1186 O. 16.

de 25 varas de frente por 56 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; dicha propiedad se recomienda por si sola por estar situada á pocas varas del gran puerto Madero, edificada toda con materiales de primer órden. Titulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 59.

POR EL MISMO

Esplendida y bien situada

PROPIEDAD

Calle Corrientes 607

(Ad-Corpus) frente al Politeama, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, con toda las comodidades necesarias, Lista para habitarla, 8 1/2 vs fte por 52.72 vs fdo. 12 hermosas piezas edificada con buenos materiales, cielo-rasos de yeso. Base para la venta ps. 19,000 m/n. Por órden terminante de su dueño.
El Viérnes 16 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado pasado la base arriba estipulada esta espléndida y bien situada propiedad, compuesto su terreno de 7 mts 36 cm de fte por 45 mts 65 cts de fdo, igual á 8 1/2 varas de fte por 52.71 vs de fdo con 12 hermosas piezas maderas duras, gran sotano en el comedor, pisos de madera, puertas de cedro, etc.; etc. Titulos perfectos El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

POR EL MISMO

AVERIAS
Por cuenta de la
ADUANA

1600 bultos mercaderias para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros relojeros, en la Aduana Nueva depósito de la comisaria.
El Lúnes 12 el Mártes 13 y Miércoles 14 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á las mas alta postura y dinero de contado esta importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

IMPORTANTE PROPIEDAD
AL NORTE CALLE SUIPACHA
NUM. 314

Entre General Lavalle y Tucuman; ad-corpus gran jardin, 8 hermosos pátios, paraje codiciado, con un buen vecindario, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, dividida en dos cuerpos de edificio, edificada con materiales de primer órden, cielo rasos, de yeso pintados al óleo. 20 espléndidas habitaciones empapeladas, cuartos de baño, etc., etc. Todo en perfecto estado y lista para habitarla; piezas espaciosas y ventiladas, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo; base para la venta 60.600 ps. m/n. con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 60,000 pesos série A.
El Miércoles 14 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la arriba estipulada, esta espléndida y bien situada finca, edificada á todo costo y con materiales de primer órden, si nada en el barrio mas aristocrático de la capital, y á un paso de todos los establecimientos públicos. Titulos de primer órden. El comprador entregará el 5 o/o el firmar el boleto de compra-venta. Por informes á nuestra casa, San Martin 59. Si hubiese algun interesado se vende particularmente.

POR EL MISMO

Importante

459 RELOJES NIKELADOS DE BOLSILLO
por cuenta de la aduana y órden de quien pertenezcan, en nuestra casa, San Martin 59.
El viérnes 16 de Setiembre
Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, 459 relojes nikelados

POR LOS MISMOS

Buena finca para renta, calle Moreno num 1236 entre 1a y 2a Catamarca, 10 varas de frente por 30 de fondo en dos departamentos de 4 piezas, y otro de 2 piezas; ad-corpus; con base de 5000 ps. m/n. hipoteca de 400 ps. m/n. série A. Alquiler seguro y garantido el ps. m/n. calle empedrada vereda de piedra, etc. etc.
El domingo 18 del corriente
Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, y dinero de contado por órden terminante de su dueño, esta espléndida casita edificada con buenos materiales. Titulos perfectos. el comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto

POR LOS MISMOS

Importante al sud, una manzana de TERRENO, por division de condominio dividido en 30 lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores, calle CATAMARCA, JUJUY, ARMONIA Y PROGRESO, á pocas varas del boulevard Brasil, empedrado, lindando calle por medio con los herederos de don Daniel Gowland, frente á la gran casa quinta del señor don Francisco F Moreno y del señor don Alberto Casares, rodeado de importantes edificios, á un paso del boulevard Caseros, terreno altisimo, sin base sin base.
El domingo 18 de setiembre
Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote, estos espléndidos bien situados terrenos; los únicos á vender en aquella localidad.
Titulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

POR LOS MISMOS

El Domingo 25 de Setiembre
Á LAS 3 EN PUNTO EN LA TARDE
Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos importantisimos lotes de terrenos.
Por planos á nuestra casa San Martin 56.
Titulos de primer órden. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compraventa.

POR LOS MISMOS

AVERIAS
Y cuenta de la aduana

en la Aduana Vieja, depósito de Matton 450 bultos mercaderias, para TENDEROS, ALMACENEROS ferreteros, etc., etc.
El Lúnes 19 y Mártes 20 de Setiembre
Á LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta importantisima partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate.

Francisco Constenla
DE UNA LINDISIMA
CHACRA
EN SAN ANTONIO DE ARECO

15 cuadras al norte de la estacion paraje magnifico lindando con el Rio campo alrededor sin contrato 40 cuadras de 150 por 150 y fraccion de otra cuadra por separacion base de venta 80 pesos cuadra 80 vale muchisimo mas en mi casa Bolivar 14.
El dia 1° del corriente á las dos de la tarde, venderé siempre que exceda de la base fijada, el campo arriba expresado, cuya superficie se compone de 206 varas de frente al rio por 4900 varas de fondo, con una poblacion de material. El campo es de lo mejor que existe en aquella localidad, y está arrendado por el señor don Ventura Lima.
Mas datos á mi casa, Bolivar 12.
NOTA—El comprador entregará el 6 o/o al firmar boleto.

POR EL MISMO

De una preciosa casA
UN CHICHE
Lista para entrar á habitarla
SIN GASTAR UN CENTAVO
O PARA SACARLE UNA
MAGNIFICA RENTA
Paraje lindisimO
Barrio de familias
Con tramway de cinco centavos a las dos cuadras
CALLE EMPEDRADA
Y con magnifica vereda
Gas, etc., etc.
CALLE CHILE 890
ENTRE
Pozos y Sarandí
AD-CORPUS
BASE de VENTA
9000 Ps. M.N
VALE el DOBLE

8 3/4 VARAS DE FRENTE POR 55 VS. DE FONDO

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base fijada, la casa arriba espresada, compuesta de seis magnificas habitaciones bien construidas, con piso de tabla, y cielo rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro persianas, algibe, puerta de fierro, zaguan de mosaico, patios embaldozados, cocina, con zarzo de fierro y magnifico parral, etc... La casa es una monada, y su base es infima.
Los titulos garantidos de primer órden.
Mas datos á mi casa Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto.

Luis Godoy
Rematador público y comisionista
Escritorio Rivadavia número 48 altos
Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

CASA CÓMODA Y BUENA
SITUADA CALLE 1a CATAMARCA 137

ENTRE las calles de Belgrano y Moreno, rodeado de tramways, de colegios de educacion, calle empedrada, gas, etc., etc., al mas alto precio.
El Domingo 18 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde remataré esta linda y bien situada propiedad construida con materiales de primer órden, la cual se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo. Tiene 4 grandes habitaciones de material, parral, cocina, letrina, aguas y demas comodidades. La situacion es completamente linda y buscada, pues todo aquel radio está hoy edificado de preciosas fincas y ocupadas por numerosas familias. Aprovechen esta ocasion y por cualquier detalle á mi escritorio Rivadavia 48 altos —Nota:—Este Remate se realizará despues de terminado el de la finca calle 2a Catamarca 148. s13

POR EL MISMO

Remate por liquidacion
DE
UNA SOCIEDAD Y AL MAS ALTO PRECIO

5 casitas chiquilas como para pobres y 10 lotes de terrenos situados al sud próximos á la calle de Rioja local que adelanta rapidamente.
Es necesario que los pobres que anhelan ser propietarios lean con detencion este aviso pues con él deben estar de felicitaciones.
El domingo 18 del corriente a las 4 1/2 de la tarde una vez terminado el Remate de los terrenos 24 de Noviembre Brasil y Progreso pasaré á vender estos terrenos y casitas que á continuacion se detallan:
1 casita calle 87 B. entre Constitucion y Pavon.
1 casita calle 87 al lado del Boulevar Boedo.
1 terreno calle Pavon al lado del boulevard Boedo.
1 casita calle 21 A entre Pavon y Garay con 2 piezas letrina cocina etc.
1 casita calle Mazá entre 87 B y Pavon.
2 casitas de 3 piezas cada una situada calle Constitucion entre Maza y Boedo,
6 lotes de terrenos de diferentes dimensiones en la calle de 87 B entre Massa Liniers y Boedo.
Un terreno esquina compuesta de 40 varas de frente sobre Constitucion y 60 varas de frente al Oeste sobre la calle Boedo en un solo lote.
Por mas detalles ocurrir al rematador Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Lujosa Finca
HECHA Á TODO COSTO
Nueva flamante, con llave en mano
Calle de Alverti 144
ENTRE
EL BOULEVAR BELGRANO Y MORENO

Espléndida situacion, barrio lleno de familias es una confortable propiedad llena de comodidades, lujo, solidez y elegancia, donde hay los mejores colegios de educacion, etc., aguas corrientes, gas, no hay mejor oportunidad para poder adquirir una casa grande y comodidades como esta, al mas alto precio. Esta propiedad ha sido construida con los mejores materiales y para habitarla su dueño pero hoy por varios motivos tiene que venderla y ausentarse de esta capital; titulos garantidos.
El Jueves 15 de Setiembre, dia de trabajo á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta hermosisima propiedad apropósito para una numerosa familia tiene como 10 varas de frente por 45 de fondo ad-corpus; tiene 12 lujosas habitaciones entrando 4 de altos en el segundo patio, todo con cielo rasos de yeso, maderas fuertes, puertas y ventanas de cedro sala y ante sala algibe, los pisos de las piezas de pino de tea patios y zaguanes con mosaico, ademas tiene una lujosa puerta de cedro con cristales al zaguan, gas etc. es una lujosa y linda casa su frente es de lo mas moderno, como todo su edificio datos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

TERRENOS
Excepcional y buen remate

15 lindisimos lotes de terreno, todo un frente de cuadra, en las calles Brasil (empedrada) 24 de Noviembre y Progreso a un paso de la gran calle de Rioja y frente á los dos grandes colegios de educacion que se construirán, uno para niñas y otro para varones; terrenos altos y dominantes, con tramway. No se puede comprar en mejores condiciones en paraje y estos terrenos pueden constituir un porvenir para las familias que cuentan con un pequeño capital. Titulos de primer órden y gratis; remate al mas alto precio.
El domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde daré comienzo á este remate de media manzana de terreno subdividida en 15 lotes, entrando 2 lindas esquinas y con dimensiones de distintas áreas. Esto remate pertenece á uno de aquellos hombres que cuando autorizan á un rematador recev pretenden limitarlo, asi es que puedo garantir que este remate será sin pretensiones, por otra parte es necesario fijarse en la posicion donde estan estos terre-

nos; es un local tan alto que se domina todo el municipio y es lo mas sano, cuando uno esta alli aspira un aire suave y perfumado. Los interesados pueden ocurrir á mi escritorio por planos y cualquier otro detalle, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Buena propiedad
DE RENTA

Situada en el gran boulevard Independencia 990, calle adoquinada próxima al boulevar Entre-Rios y al mercado San Cristóbal muy linda posicion, la más elevada é importante por ser una de las arterias lindas del Sud; al mas alto precio.
El domingo 18 de Setiembre, á las 3 1/2 de la tarde, remataré esta buena propiedad, cuya posicion, repito, que es una de las interesantes, basta decir que está sobre el gran Boulevard Independencia. Esta finca se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 3 piezas de material un gran parral que da cada uva mas grande que la cabeza del rematador. Tiene todas las demas comodidades; ademas espléndida vereda de piedra titulos garantidos y por mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á Dña. Petrona Escalada de Mendizábal

DE LA
FINCA
Calle 2a. Catamarca 148
AL LADO DEL GRAN BOULEVARD
BELGRANO
Espléndida situacion
CON TRAMWAIS EN TODAS DIRECCIONES
Empedrado, gas, etc.

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 en punto de *la tarde*, venderé por mandato judicial la mencionada propiedad, la que se compone de 9 metros de frente por con 25 milim. y 43 metros 18 milim. de fondo, bajo todo de muros, tiene cuatro grandes habitaciones de material, entrada de carruage, una espléndida sala, cocina, letrina, árboles, agua y demás comodidades, siendo una buena propiedad.
La tasacion asciende á la suma de 8749 pesos nacionales con 25 cent. y el señor Juez ha ordenado en vista de ser baja su tasacion, que no se admita oferta que baje de esa suma. Los autos pueden verse en los tribunales, oficina de S. D. Natalio Ponce, y por mas informes al martillero Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

De muebles
En la casa calle de Lima número 642

(altos) pertenecientes á una familia italiana que se ausenta de esta Capital, al mas alto precio y al contado.
El Miércoles 14 de Setiembre, á las 12 en punto del dia venderé todos los muebles etc., al mejor precio y al contado, entrando muebles de sala, dormitorio, comedor y otras habitaciones, piano y demás enseres de familia. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Dos lindos lotes de terreno
Situados en la gran Avenida Brasil entre Pichincha y Matheu

Calle empedrada con trotadoras y donde está á ser llamado el gran rendez vous de esta importante capital, la parte mas elevada del municipio; aprovechen esta espléndida ocasion se ha vender irremisiblemente por el mas alto precio estos 2 lindisimos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 51 de fondo. Decir que en situacion es inmejorable es repetir y causar al oido del comprador pues todos saben que locales de esta clase son de un inmenso y soberbio porvenir.
Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Preciosa y elegante
Casa moderna
Calle SAN JUAN 582
ENTRE
SANTIAGO DEL ESTERO Y SAN JOSÉ
El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde

Calle empedrada y á una cuadra del grandioso boulevard San Juan situacion espléndida al mas alto precio. Escrituras garantidas.
El Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde, una vez terminado el remate de la manzana comprendida por las calles 1a. y 2a Catamarca, Constitucion y Pavon, pasaré á vender estos 2 lotes de terreno, que se componen cada uno de 9 varas de frente por 56 de fondo, lindas plantas, cercado de pared, etc. Esta situacion es importante y deben aprovechar esta buena ocasion. Por mas informes Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

UN
terreno
Donde está todo edificado
CALLE DE PASCO
ENTRE
CONSTITUCION Y PAVON
Calle empedrada, etc.

Vendere este bonito terrenito que mide 9 1/2 varas de frente por 41 de fondo. Deben de aprovechar esta buen oportunidad para comprar barato un buen terrenito. Mas datos Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

GRAN
PROPIEDAD
Y ENSERES DE PANADERIA
Situada calle de Saavedra 353

Esta propiedad ha sido construida espresamente para este negocio, y su dueño la vende por ausentarse para Europa.
EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE á las 3 1/2 de la tarde, atencion panaderos, al mas alto precio local suplimente lindo para negocio por ser un gran centro de poblacion.
Vendere esta gran propiedad á la cual llamo la atencion de los señores panaderos y de todos aquellos que quieran estabecerse en este ramo la cual se compone de 10 varas de frente por 60 de fondo con un gran martillo á su favor que empieza á 40 varas y ensancha en su contra-frente en 16 varas tiene grandes habitaciones de material cocina, letrina, gran cuadra de panaderia con su correspondiente califonia tiene un ermoso parral y arboles frutales todo bajo de pared ademas tadas las existencias de la panaderia lista para entrar á trabajar y ganar plata como lo ha hecho su actual propietario cuando se establecio alli lo hizo con cuatro reales y hoy es hombre que solamente habla de miles de nacionales Es que él supo elejir el buen barrio para ese negocio pues alii solamente se alimetan á pan. El que vaya y compre esten negocio ahora hará una fotuna Aprovechar gavitas que nos se han de ver en otra. Por mas informes y ver el plano, á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos ó á la misma casa donde se darán todos los detalles.

POR EL MISMO

BUENA CASA AL SUD
Renta garantida, calle de Garay
Al lado de la esquina de Pichincha

Perteneciante á la testamentaria del señor Francisco Rico, por órden de sus herederos, al mas alto precio; fijarse en la localidad; call empedrada, gas y á corta distancia del templo de la Inmaculada Concepcion, rodeada de tramways y es una de las alturas mas lindas que hay al Sud; edificio moderno, de solidez y elegancia. Los que deseen comprar una linda casita para vivir se les presenta una buena oportunidad, titulos completamente garantidos.
EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde remataré sin base esta preciosa y bien situada finca, la que mide 8 1/2 vs. de frente por 36 de fondo, ad-corpus, 5 hermosas habitaciones de material, maderas de urunday, cielos rasos de yeso, gran cocina, gas, agua, letrina, pisos de primer órden, lindas puertas y ventanas, pintada y empapelada al temple, etc. Los autos testamentarios y titulos pueden verse en la oficina del señor Escribano Secretario don Natalio A. Ponce ó en el escritorio del rematador Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Excepcional y buen remate
15 lindísimos lotes de terrenos

Todo un frente de una cuadra en las calles Brasil (empedrada) 21 de Noviembre y Progreso á un paso de la gran calle de Rioja y frente á dos grandes colegios de educacion que se construirán, uno para niñas y otro para varones, terrenos altos y dominantes, con tramways. No se puede comprar en mejores condiciones en paraje y estos terrenos pueden constituir un porvenir para las familias que cuentan con un pequeño capital. Titulos de primer órden y gratis; remate al mas alto precio. El Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde daré comienzo á este remate de media manzana de terreno subdividida en 15 lotes entrando 2 lindisimas esquinas y con dimensiones de distintas áreas. Este remate pertenece á uno de aquellos hombres que cuando autorizan á un rematador para vender pretenden limitarle, asi es que puedo garantir q' este remate será sin pretenciones por otra parte es necesario fijarse en la posicion donde están estos terrenos; es un local tan alto que se domina todo el municipio y es lo mas sano, cuando uno está alli aspira un aire suave y perfumado. Los interesados pueden ocurrir á mi escritorio por planos ó cualquier otro detalle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.
Una casa con fondo calle Solis entre Mejico y Venezuela.
Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.
Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.
Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.
Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.
Otra casita en la misma calle tambien con hipoteca.
Cuatro leguas de campo en General Acha.
Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

De una de las mas hermosas
Y LUJOSAS CASAS DE LA CALLE DE RIOJA
Entre Garay y Brasil

Frente á la Comisaria á cargo del señor Comisario Señor Levalle suntuosa localidad, tramway á la puerta, calle empedrada, gran vereda de piedra, gas, etc. Espléndida propiedad para familia distinguida, con llave en mano como para entrar á habitarla, llena de lujo y vastas comodidades. Sin base.
Venderé esta hermosa casa hecha á todo costo y la que es construida con los mejores materiales, su estilo es sério y muy elegante, la cual se compone de 11 varas de frente por 50 ó as de fondo contiene 7 grandes y hermosas habitaciones de material con maderas de urunday es; tendidos y lujosos cielo-rasos de yeso, pisos todos de primer órden, lujosas puertas de cedro ventanas modernas, frente de una arquitectura sobresaliente y de gusto como todo su edificio, su propietario no hizo construir esta casa para venderla sinó para ser habitada pero hoy su dueño tiene que vender, la por ausentarse de esta capital y antes de dejarla alquilada, prefiere deshacerse de ella la cual quier precio. Por mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

3 manzanas de lindos
TERRENOS
En Bahia Blanca

En el verdadero Puerto, paraje inmejorable el terreno está dividido en manzana de 16.900 varas cuadradas cada una, donde ya nadié quiere vender, gran porvenir, el que compre alli un lote duplicará en breve tiempo su capital. Remate á tod precio, el que endrá lugar en esta capital.

Vicente Hoyo y Cia
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE TRES PROPIEDADES
Y un terreno en Barracas al Norte

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.
Por orden del señor Juez de primera Instancia doctor Luis A. Sauze.—Todas muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 387 (empedrado con trotadoras) entre las de California y Presidente.
Terreno, 10 metros 80 centimetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.
Edificio, 7 piezas techo de azotea, cocina, altillo, etc. etc Tasacion pesos 8960 con 22 centavos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5796 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta números 341 y 345, esquina á California números 692 y 694 (mide 30 varas de ancho).
Terreno. 11 metros 40 centimetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centimetros de fondo y frente al norte, California.
Edificio. 1 almacen para negocio, ocupado por don Francisco Garcia, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe; edificio todo de cal.
Tasacion pesos 11340 con 75 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 7560 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California número 680 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.
Terreno. 11 metros 39 centimetros de frente por 22 metros 51 centimetros de fondo.
Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, letrina de material, pozo con brocal.
Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 3445 con 0.02 centavos m/n.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contigue á la segunda propiedad.
Se compone de 11 metros 89 centimetros de frente al Norte por 22 metros 51 centimetro de fondo, formando asi una superficie de 267 metros 64 centimetros cuadrados.
Tasacion pesos 4817 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el órden indicado en esta publicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionados en las que estarán colocadas nuestras banderas de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondran de manifiesto á los interesados.

Titulos garantidos

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantia á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano pieza 6.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis B. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Lucia Aguilar, Don Celedonio y Doña Policarpa Gonzalez, á fin de que, sea como herededores ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, —9 de Setiembre de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
1190 O. 7.

Por mandato del S. Juez de 1a instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y empiaza por el término de seis meses á D. Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por an'e S S y secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar, 21 á estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanar cion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 28 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21.
p

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital dela República Dr. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Federico Paccano á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus aciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 6 de Julio de 1887 JUAN RODRIGUEZ secretario 1188 S 10

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93
HORAS DE OFICINA
De 10 a. m. á 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA
Sobre Depósitos en cuenta corriente.. 3 %
" " á plazo de 90 dias y arriba .... 5 %
" " cuyo saldo pase de $ 20,000 .... 1 %
" " en caja de ahorros, despues de 90 dias—
Desde $ 5 hasta $ 1000. 6 %
Desde $ 1.000 en adelante .... 5 %
" " en oro á 60 dias....... 2 %
" " en oro á 90 dias....... 3 %

COBRA
Por descuentos de Pagarés de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 % trimestral .... 7 %
Por descuento de Letras conr amotizacion menos de 25 % .... 8 %
Por adelanto en cuenta corriente .... 9 %
Buenos Aires, agosto 1° de 1885.
M. A. MAXWELL

Banco Carabassa y Cia.
RECONQUISTA Y PIEDAD
DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente y a la vista .... 3 o/o
Por depósito á plazo fijo 30 dias .... 4 "
Por depósito á plazo fijo de 60 dias .... 5 "
Por depósito á plazo fijo de 90 dias 6
Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado 4

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente .... 10 o/o anual
Descuento de pagarés y letras será convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco Inglés del Rio de la Plata
71—Reconquista—71
En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba. En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.
Capital autorizado ..... lbts. 1.500.000
id suscrito .... lbts. 1.000.000
Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.
Compra y negocia letras sobre el extrangero
Dá cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Capital autorizado y suscrito .... $ 1.000.000 m/n.
Fondo de reserva .... " 32,492-83
Compra, vende, edifica y alquila propiedades; toma y dá dinero á interés.

Banco Constructor de La Plata
Oficina en Buenos Aires: San Martin 82 y 86
" " La Plata: Calle 6 y 45
Capital autorizado $ 20000000 m/n
Fondo de reserva .... " 50000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés
Consejo de administracion
Presidente—G. A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Lucá.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zambora, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.
Director principal—Carlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos
ABONA
Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 80 dias desde $ 2 hasta 1000 ..... 7 o/o.
" desde $ 1001 en adelante ..... 6 "
" en cuenta corriente á la vista ..... 4 "
" á plazo fijo de 30 dias ..... 5 "
" " " " 60 " ..... 6 "
" " " " 90 " ..... 7 "
" á otros plazos ..... Convencional.
COBRA:
A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.
Horas de oficina
De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.
Cárlos M. Schweitzer, Director principal

Sociedad Territorial LA PLATA
CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.
Seccion tierras
Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.
Da remates todos los domingos con tren espreso gratis á La Plata.
Seccion Banco
Será abierta al público el 1° de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.
Seccion Seguros
Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económico que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:
Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanusa
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Morguillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Jose Cisneros
" Francisco Real
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.
La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:
Dr. " Manuel Gorostiaga
" Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Nómina de los suscritores á la segunda emision de acciones, decretada por la Asamblea General de Mayo de 1887.

Luis Almagro 10. Toribio Almagro 20. Nicolás Casarino 80. J. E. Araux 20. J. B. Copello y Hno. 100. Antonio B. Amis 5. M. Curuchet 50. J. M. Aumada 200. J. M. Coneche 200. Jura A. Arraga 160. Francisco Garcia Cortina 250. Magnu Ahi 100. Benjamin Castellano 200. Felipe Aristegui 50. Luis B. Costa 15. Benito Arévalo 50. Luis Carbone 50. Antonio Amayu 50. Isabelino Canevari 30. Pedro Alvarez 20. Julio Campos 1000. J. M. Aguiler 10. Juan Cerialo 20. Francisco Alconada 50. Claudio Canedo 10. Luis Asnagui 200. Salvador Curuchet 200. Calvino Balker 200. Eduardo Clomente 10. Nicodemes y Aquiles Beraldo 100. Angel E. Casares 50. Cándido Benoit 50. Santiago Carbone 50. Julian Barraquero 50. Gregorio Delgado 20. J. C. Bonorino 100. Blas Duran 20. Francisco Butelo 20. Cárlos Decalsse 200. M. Blomberg 40. Juan Dillon 100. J. Badaraco é hijo 100. Antonio Dorr 200. Agustin E. Badaraco 50. Manuel G. Duran 10. José F Badaraco 100. Tomás Delfino 10. Juan B. Battuene 100. Antonio Delfin 15. Esteban Badaraco 200. Justo Daneri 100. Esteban Bianchi 20. J. M. Espeche 200. Antonio Brum 25. Domingo Etchevérry 100. Claudio Echever 5. Juan Pons y Olivera 5. Ingeniero Esteves 20. N. Landivar 80. Blas Emegal 100. José Llana 25. A. Ferreiros 25. Juan R. G. Moreu 40. Nicolás Facio 200. D. Vidad y Monasti 20.

José M. Gimenez 50. L. Mepina 100. Ramon Gailhac 100. Juan Maglioni 4000. F. Perichon y Garcia 20. B. Macini 200. F. Gambier 20. Joaquin Muñarza. Gabriel Girala 25. A. Mendesdalova 10. Francisco Garro 50. Narique Nutall 5. Vicente R. Jordan 100. A. Miranda Naon 20. Julio Jullerat 200. Manuel Navas 50. Haus Knes 20. Pedro Noceti 100. J. R. Ponce de Leon 10. L. Olmos 200. Samuel Largdon 50. Juan Montes de Oca 100. José Francisco Lavalle 50. Federico J. Olivencia 200. Cruz P. Lanusa 50. M. Olmos 5. J. M. Lopes 50. Nicanor O. de Pinedo 10. Alberto Lartigan 50. Martias Pinedo 10. P. Lobos 10. Nicolás Ponfilo 3. Lorena Hno. 25. Gerardo M. Palacios 50. Juan L. Prcordo. Emilio del Valle. Francisco Pacer. V. Visconte 3. Domingo Paroldo Astaldi 10. Antonio Vanno 20. José Grau y Pioquera 80. Javier Garcia Zúñiga 80. Alfredo Rivera 6. Nuñez, de la razon social de Piñero y Nuñez 50. Matias Rismondo 20. Nemesio Radini 2. Jr. Jorge B. Gorostiaga 20. Manuel Rocha 50. Juan dias 10. Dalmiro Rossi 20. Alejandro Rosquelles 20. Basilio Rodriguez 15. Rafael Ortiz 2. J. B. Rivera 50. Eduardo Bordo 1. Julio Arditi y Rocha 25. Vila y Resaval 10. Federico Nin Reyes 50.

Agente en Buenos Aires: **Isabelino Canaveri**, Reconquista 88, edificio del Banco Nacional. 1022 p.a.

Banco Carabassa y Cia.
RECONQUISTA Y PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
SE ABONA
Moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista ..... 3 % anual
" á plazo fijo de 30 dias 3 1/2 % "
" " 60 " 4 % "
" " 90 " 5 % "
" á otros plazos ..... Convencional
Oro Sellado
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista ..... 3 % anual
" á plazo fijo de 30 dias 3 1/2 % "
" " 60 " 4 % "
" " 90 " 5 % "
" otros plazos ..... Convencional
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal ..... 10 % anual
" " oro sellado 10 % "
Descuento de pagarés y letras será convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito
Pesos 3.050.0000 m/n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 435.000 m/n. oro efectivo
RECIBE DEPÓSITOS en cuenta corriente y á plazo fijo.
DESCUENTA letras y pagarés de comercio.
ANTICIPA FONDOS sobre titulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
EMITE CARTAS DE CRÉDITO sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
GIRA LETRAS DE CAMBIO á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Cordoba, Villa Maria.
EMITE ÓRDENES DE PAGO sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
SE ENCARGA DE COBRAR giros y cupones; asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros titulos de renta por cuenta de terceros.
MANDA EFECTUAR PAGOS en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
SE ABONA:
En cuenta corriente y á la vista... 3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias..... 3 1/2 "
" " 60 .....
" " 90 .....
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias .....
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.
Las sucursales dan cheques con ra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision ... en la primera introduccion ... pagarés á descuento.
Buenos Aires, 1° de Agosto ...

¡¡ADVERTENCIA!!

Al público y á nuestras relaciones

Provenimos que la nueva cocheria que se establece en la calle de Corrientes (entre Suipacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51

J. T. Argüello Gomez
CORREDOR
Transacciones en Tierras y Propiedades y escuentos en los Bancos.
48—RIVADAVIA—48
(Altos

BELGRANO
En este pintoresco pueblo, alquilase una magnifica casa para una corta familia.
Por informes, ocurrir a la oficina de El Porteño, Moreno 146, de 5 á 6 p. m. X.

CONFITERIA Y PASTELERIA
DEL
ÁGUILA
De José aenz Valiente y Cª
BELGRANO
Calle 25 de Mayo esquina Lavalle
1100 p.

Seccion oficial

Comisaria General de Guerra

El 17 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor Gueneral una licitacion pública verbal para la provision de vestuarios de verano con destino á los alumnos del Colejio Militar

Por datos y para recbiir el pliego de condiciones; los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Setiembre 9 de 1887—El Comisario Gral

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia, Oficiales Superiores y Oficiales de Estado Mayor y de Estado Mayor de Reserva, que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo. el cual quedará cerrado el dia 20 del corriente.

Buenos Aires—Setiembre 3 de 1887—*El Habilitado.*

—

El 14 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública verbal para la provision de jergas, cojinillos y sobrecinchas con destino al Regimiento de Caballeria de Linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 13 Setiembre 6 de 1887.

El Comisario General.
1184 S. 14.

—

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Linea en el local de su cuartel situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.

Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias habiles de 7 a. m. á las 5 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.

La Comision. 295

—

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no beje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la orden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—*T. de Veyga*—Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

—

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondancia por, Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vedia (F. C.P) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887
T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las prepuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretato por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.
T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.
T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por 30 dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde Santiago del Estero á San Isidro pasando por Hayamampa, Animas, Campo Grande, Boqueron, Manga, Cruz Grande, Porongos y Cuartos.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento. General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santiago del Estero el dia 14 de Setiembre á las 3 p. m—Buenos Aires Agosto 16 de 1887—1ª Publicacion 15 de Agosto 1887—T. de Veyga—Vence el 14 de Setiembre.

NOTA: Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias,

COHETERIA

DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de luces de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1083 P.

para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé y la Colonia San Martin pasando por el Arroyo de Aguiar El Confin, San Pedro Campo de Andino.

La Cloinda Sombrero, Fortin de Almagro y el Saladillo Amargo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentará cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañaran un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

La propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia á fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y administracion de Coreos de Santa Fé el dia 14 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 16 de Agosto de 1887—T. de Veya Secretario General.

NOTA—Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1140 S. 1h

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el traporte de la correspondencia por correo á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Ancasti á Icaño.

Las bases ce ajustarán á los espresado en el Capitulos XXXIX del Reglamento General, que podra consultarse en las Oficina de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco peso, indicando la duracion del viaje y la distancias á recorreer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañaran un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto a los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion,una suma que no baja del cinco por ciento del inporte caculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá conpletar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como grantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuest serán abiertas en la Secretarin de la Direccion General el dia 14 de setiembre á las 3 p.m.—BuenosAires Agosto de 1887—T. de Veyga Secretario Genral.

NOTA: Sera deber de todo proponente para el trasporte de la corespondencia fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1.141 S. 14.

—

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el rasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un añ. haciendo 2 viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Orau.

Las bases se ajustarán á los espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m/n. indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculo del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno de la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden de señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta seran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Adminitracion de Correos de Salta el dia 26 de Setiembre á las 3 p. m—Buenos Aires Agosto 28 de 1887—T. Veyga—Secretario

NOTA—Sera deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar tarifa de lo que cobraran con asreglo al pezo por la conducion des las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el traspoте de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales desde Rosario á Sauce y Cemillas y el Hinojo pasando por la Comercial de D. José Marquez.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 27 de Setiembre á las 3 p.m.—Buenos Aires- Agosto 29 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán, con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1160 S. 27.

—

Por disposicion del señor Director General, llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé á Rosario pasando por Santo Tomé, Coronda, Vercelli, Alberdi, Jesus Maria, Puerto Gomez, Barrancos, Puerto de Aragon y San Lorenzo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrara, con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

1161 S. 27.

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar *en la* canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2° La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en *los* canales artificiales un ancho de cien metros en *el* fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete sentimetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el mismo ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

Cada proponente expresará la profundidad máxima pue pueda obtener con las obras que proyecta.

3° Las propuestas deberán ssr acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteaido *al* nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con anàloga ubicacion y referidas *las* costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4° Las propuestas consignarán el volómen de cada clase de material é extraer asi como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1° El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2° *El de* proporcionar el gobierno el tránsito dedragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deteriodo que el del uso natural.

5° Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por *el* término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6° Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado corrspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Séran abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

—

LICITAGION

Direccion general de Lazaretos nacionales —I nstalacion de *luz* eléctrica en *el* lazareto de Martin Garcia.

Por disposicion de la superiodidad se llama á licitacion por el término de noventa dios (90) á contar de la publicacion de este aviso para la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia. con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alunbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujias normales,

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes queden con libertad de presentarlas lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la *luz* sea *fija*.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla di pino "sprucé" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsellesa sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y calderas con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues la casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea.

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por *la* administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En *los* cuatro departamentos de cuarentena de 1a y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se *colocará* sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en *lo* total 120 cuartos, que dan 120

En las cuatro cocinas à vapor dos làmdaras cada una

En la cocina de 1ª clase

En las dos cocinas chicas, una en cada una 2

En la casilla de la bomba á vapor 1

En la casilla de los dinamos 2

En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno 12

En la enfermeria

En la panaderia 2

En las letrinas 10

En el restaurant 10

Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara 24

En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 11 lámparas cada uno 165

Total de lámparas

Si durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento, entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase.

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales completos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de la misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ninguna genero, no biendo el contratista, en caso de produci se tales entorpecimiéntos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lámparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujías, deberá aumentar el número de làmparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujias normales.

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. m/n de curso legal como garantia de *la* propuesta Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuará el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago

La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en *la* D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1887.

P.A—F. P. Eguia.
Oficial Mayor.

1156 10

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (O. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: Del núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Prive el 21 del mismo mes y año. por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sépultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fues, en 30 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 no ha sido ocupada la selpultura 19 lo fué, por don Gabriel Hauston en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M O. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Aramburú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1887.

1164. *El encargado.*

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1° de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1° de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anes. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Bilit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creaal en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 21ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

Mesa de Sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que acontinuacion se espresan se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 30 del Reglamento de Cementerio los trasladará al osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

Documentos 6497 (Y.S) Las sepulturas 1ª y 2ª núm. 35 de la seccion 8, que solicitan en compra á perpetuidad se encuentran anotadas en el órden siguiente. La sepultura fué comprada por D. Miguel Guerrero en 10 de Setiembre de 1882 en tres datas por 20 años la sepultura 2ª fué comprada por D. Pedro Galeano en 14 de Julio de 1883 por 10 años, las que estan vencidas. Correspondiente con arreglo á lo dispuesto en 20 de Setiembre de 1882 á las designadas de la categoria.—Buenos Aires Agosto 12 de 1887—*G. Acebedo Belgrano.*

1165

—

Licitacion de faroles

Por disposicion del Señor intendente municipal se llama á propuestas, para la provision de quinientos faroles á kerosene para el servicio de alumbrado público.

La muestra y condiciones de los faroles podrán verse en la oficina de inspeccion de alumbrados, Alsina núm. 570.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, y deben venir acompañadas de un certificado de haber depositado en la tesoreria municipal la suma de docientos pesos nacionales.

Las propuestas serán abiertas en esta secretaria el nueve de Setiembre, á las tres de la tarde.

La intendencia se reserva elderecho de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa, ó desecharlas todas.

Setiembre 1º de 1887.

El Secretario
1179-O.1º

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños, que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 7940 (V. M.) Las sepulturas 2ª y 8ª del núm 16 y 1ª del núm. 22, todas de la seccion 5ª. Se encuentran en el órden siguiente: La sepultura 2ª fué comprada por don Francisco San Pol, en 31 de Diciembre de 1868 por 5 años. La 8ª lo fué por don Pedro Begnis, en 16 de Octubre de 1867, por cinco años. La sepultura 1ª núm. 22 del mismo número y seccion, lo fué por doña Teresa Pareña, en 1859 por 15 años, venciendo su término en 1874. Estas sepulturas se encuentran vencidas, correspondiendo en arreglo á la resolucion del 20 de Setiembre de 1882, á las designadas de primera categoria.

Bª. Aª. 26 de Agosto de 1887.

El Encargado
1173-S 20 T. A. B.

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias *á los* últimos compradores para que saquen los restos de proprios ó estraños, que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I A B) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, número 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12ª núm. 19 todas de la seccion 19 estan vencidas, del núm 18. la sepultura 9ª fué comprada por don Manuel Candela en Octubre 1º de 1878 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Bernardo Aristoy en 1º de 1869 por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por don Manuel Anes. Del número 19, la *sepultura* 9ª fue comprada por doña Martina Galvan en 12 de 1869, por 5 años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Vilit en 7 de Junio de 1869. por cinco años. La sepultura 11ª lo fué por don Constantino Orsal, en 13 de Octubre de 1869 por cinco años y la 12ª lo fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859 por cinco años.

Buenos Aires, Agosto 15.

1177.S.14 *T. A. Belgrano*

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los cadáveres ó restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, *la* municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Atr. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (O. R.) Las sepulturas 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19, se hallan anotadas, como sigue: Del núm 20. La sepultura 16 fué comprada por doña Orta Cabrera, en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Preve, en 21 del mismo mes y año, por cinco años. La 18 lo fué por don José Moyano, en 23 de Octubre del mismo año. La 19 lo fué por don José Moyano en la misma *fecha* y año La 20 lo fué por don Juan Hgida en 12 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21. La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años, La 17 fué por don Marcelino Funes en 30 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 18 no ha sido ocupada. La sepultura 19 lo fué por don Grabriel Hauston, en 8 de mayo de 1869 por cinco años. La 20 lo fué por don Marcelo Cabollan en 11 de Marzo de 1870 cinco años y se encuentran vencidas.

Documento 7855 (C. R.) Las sepulturas 27 y 27 núm. 21 de la seccion 19, se encuentran anotadas como siguen; La sepultura 26 fué compr da por don Antonio Risso, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La 27 lo fué por don Manuel Manafusqui en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. Estas dos sepulturas estan vencidas.

Documento 7856 (M. C. P.) Las sepulturas 23, 24, y 25 núm. 21 de la seccion 19, estan vencidas y anotadas en el órden siguiente: La sepultura 23 *fué* comprada por don Nicasio Rubinson en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses La sepultura 24 lo fué por don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La sepultura 25 del mismo número y seccion lo fué por don Francisco Aramburú, en 22 de octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires agosto 19 de 1887.

1176 S 17 *El Encargado*

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho a las sepulturas que á continuacion se espresentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas no haciendolo la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con lo prescripto en el articulo 30, del reglamento de cementerios serán trasladados al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 6310 (M. C) Las sepulturas 15 á 19 núm. 9 y 15 á 19 núm. 10 de la seccion 19. Se encuentran anotadas en el órden siguiente; Del núm. 9 La sepultura 15 fué comprada por doña Luisa Lopez, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. La sepultura 16 lo fué por D. Miguel Bervache, en 4 de Mayo de 1866, por 18 meses. La sepultura 17 lo fué por don Enrique Lokl, en dos de Mayo de 1867 por 18 meses. La sepultura 18 lo fué por don Miguel Estringuelli, en 18 de Mayo de 1869 por cinco años. La 19 lo fué por D. Ambrosio Bracho en 18 de Mayo de 1869, por cinco años. Del núm. 10 seccion 19. La sepultura 15, fué comprada por don Santiago Perrone; en 28 de Mayo de 1869 por 5 años. La sepultura 16 lo fué por D. Eduardo Oliveira en 28 de Mayo de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por D. Pepro Ramos en 19 de Mayo de 1879 por cinco años. La 18 *lo* fué por D. Antonio Descalse, en 28 de Mayo de 1869 por cinco años y la sepultura 19 lo fué por doña *Maria* Manzanares en 18 de Mayo de 1869 por cinco años, resultando *las* 20 sepulturas vencidas correspondiendo en arreglo á lo resuelto en 20 de Setiembre de 1882, á las designadas de 2ª categoria.

Documento 5985 (S. F. S.) Las sepulturas 22 á 26 núm. 20 y sepulturas 22 á 26 del núm. 6 de la misma seccion; se encuentran anotadas como sigue; Del núm. 5 seccion 20 la sepultura núm 22, fué comprada por don Francisco Montti en 9 de Diciembre de 1869 por 5 años. La sepultura 23 lo fué por don F. Franciuguen en 9 de Diciembre de 1869 por 5 años. La 24 lo fué por doña Isabel Piury en 18 de Diciembre de 1867, por 18 meses. La sepultura 25 *lo* fué por don Pedro Fuentes en 17 de Junio de 1857, por cinco años; y la 26 fué comprada por don Manuel Isfas en 19 de Diciembre de 1869 *por* cinco años. *Del* núm. 8 de la misma seccion 22 La sepultura 22 fué comprada por don Hilario Molina en 26 de Julio de 1869 por cinco años. La sepultura 23 lo *fué* por don Francihco Chosa en 15 de Junio de 1869, por cinco años. La 24 *lo* fué por don Estevan Braga, en 18 de Setiembre de 1869 por 5 años. La 25 lo fué por don Ramon Arbelda en 18 de *Diciembre* de 1869 por 5 años y la sepultura 26 lo fué por don Francisco Gomez, en 20 de Diciembre de 1869 por cinco años. Estas diez sepulturas de los núm. 5 y 6 de la seccion 20 están vencidas, las que corresponden á la 2ª categoria con el arriglo á la resolucion del 20 de Setiembre de 1887.

Buenos Aires, Julio 29 de 1887.

1167. *F. Acevedo Belgrano.*

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á la sepultura que á continuacion se espresa, se presentarán en el término de 30 dias, por ser solicitada en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos que tuvieren en dicha sepultura; no haciéndolo, sin mas trámite la municipalidad, en conformidad con el Ar. 30 del reglamento de cementorios, los trasportará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm 8877 (I B) La sepultura 19 núm. 8 de la seccion 19, está vendida; fué comprada por don Lúcas Suares, el 28 de Marzo de 1869, por cinco años. Correspondiendo segun resolucion del 20 de Setiembre de 1882, á las designadas de 2ª categoria. 29 de Agosto de 1887.

F. A. B.
1175.S.25.

Policia de la Capital

AVISOS DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de calzado para los agentes de policia. El necesario es un mil seis cientos pares de botines y cuatrocientos pares de botas de montar; calzado que deberá ser igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de *los* interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 de Setiembre próximo á la 1 p. m. y se abrirán el mismo dia, en el despacho del Jefe de Policia, en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de su propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hará por cantidades de á doscientos ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas debiendo terminar la entrega el 31 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesoreria nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Filemon Naon.*

—

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de uniformes de verano para los soldados del Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes: 285 chaquetillas, 285 pantalones, 285 cascos con penacho, 285 pares de calzado, 570 pares de guantes de hilo blanco, 570 pares de polainas de id id, 75 jinetas y escuadras para clases. Las piezas que componen estos uniformes se presentarán Iguales en material y confeccion á las nuestras que existen en este Departamento, *los* cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el Sábado 1º de Octubre próximo á la 1 p. m. en el despacho del Señor Jefe de policia y se abriran en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente *á las* condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á algunas de ellas.

La entrega de estos uniformes se hará antes del Lúnes 31 de Octubre próximo ante una comision que se nombrara para recibirlos ó rechazarlos sino se hallasen con erreglo á la muestra y condiciones espresadas.

El pago se hara por tesoreria nacional, en letras a tres meses de plazo, sin interés y a contar dasde la presentacion *de la cuenta* debidamente autorizada.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1883.—*E. Filemon Naon.*

—

Por el presente se llama a licitacion para la provision de dos mil uniformes completos de verano para los agentes de este Departamento los que se compondran de las piezas siguientes:

2000 chaquetillas, 2000 pantalones, 2000 morriones con pompon escarapela y respiradero, 1000 corbatines, 4000 pares polainas de hilo blanco, 4000 pares de guantes, 2000 letras y números de paño para el brazo, 81 jinetas para sargentos 1os 104 idem para idem 2os. 139 escuadras para Cabos 1os. 118 idem para idem 1os. 81 chapas para Sargentos 1os. 104 idem para idem 2os. 139 idem para Cabos 1os. 118 idem para idem 2os. 1608 idem para vigilantes, numeradas de acuerdo con las indicaciones que dará la Mayoria de este Departamento.

Las medidas de los uniformes seran nueve; á saber:

Y talla tres medidas que se numeran asi:
1-1, 1-2 y 1-3
2da, id id, id, 2 1, 2 2 y 2 3
3ra. id id, id, 3-1, 3 2 y 3 3

Los morriones seran de los números 3, 3 1/2 4 y 5 1/2, en cantidad proporcional.

Tambien se presentaran propuestas por los siguientes trabajos:

Siete compuestos de levita, pantalon, chaleco y gorra para las ordenanzas de la casa *Central*. Ochenta y tres compuestos de saco, pantalon y gorra para las ordenanzas de Comisarias, llaveros, conductores *de* vehiculos capataces y peones de caballeriza.

Los uniformes tendran que ser iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, *las* cuales estaran á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 del mes de Setiembre próximo, á la 1 p. m. y se abriran en el despacho del Jefe de Policía en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de sus propuestas, las que no comprendan la totalidad de los articulos licitados, las que no se ajusten a las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hara por cantidades de doscientos, ante una comision que se nombrara para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo a las muestras y condiciones espresadas, debiendo terminar la entrega al 31 de Octubre próximo.

El pago se hara por tesoreria Nacional en *letras* a tres meses de plazo sin interes y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires,—Agosto 29 de 1887. *E. Filemon Naon.*

REGENTE: — HECTOR F. MENDEZ